Jueves 8 de Febrero de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 3º—Núm. 435

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores: Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad. Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 8.

San Juan de Mata, confesor, fundador del órden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos, el cual murió el dia 21 de Diciembre.

Los Santos Mártires Paulo, Lucio y Ciriaco, en Roma.

El triunfo de Santa Cointa mártir, á la cual los paganos en tiempo del emperador Decio llevaban por fuerza á que adorase los ídolos; y habiendo rehusado con abominacion, la ataron con sogas de los piés, y la llevaron arrastrando por las calles y plazas de la ciudad hasta dejarla despedazada.

La conmemoracion de los Santos Mártires, en Persia, que en tiempo de Cabades rey de los persas, fueron martirizados con diversos géneros de tormentos por confesar la fé católica.

San Paulo, obispo, esclarecido en milagros, en Verdun, Francia.

El tránsito de San Estevan, abad, fundador del órden de Grandmont, en Muret, en el Lemosin, esclarecido en virtudes y milagros.

San Pedro, cardenal y obispo de Albano, de la congregacion de Vallo-Umbrosa, del órden de San Benito, llamado por sobrenombre *del Fuego*, porque pasó sin lesion por el fuego en dicho monasterio de Vallo-Umbrosa.

Efemérides.

1520—Pasa Magallanes en este dia por el cabo de San Antonio, y continuando al Sud, reconoce la costa patagónica.

1815—Tiene lugar en San Luis el hecho sangriento de ser fusilados por las calles y dentro de la casa del gobernador Dupuy, varios gefes y oficiales españoles que estaban allí en clase de prisioneros, despues de la batalla de Maipú.

1587—Suplicio de María Estuardo.

EL SIGLO

Crisis Ministerial.

Mientras que esta crisis no era mas que un rumor mas ó menos infundado, creimos deber abstenernos de decir nada sobre ella, tanto mas cuanto que las causas que se le atribuyen no pasan de meras desinteligencias entre los miembros del Gabinete. Pero hoy es ya un hecho público y notorio y desde luego deber es de la prensa apoderarse de ese hecho y abrir opinion sobre él y sobre sus consecuencias.

Nos parece muy sensible que las desinteligencias sobrevenidas entre los Ministros vengan á quebrar la armonía del Gabinete, produciendo una crisis que, á estar á lo que vemos, no acabará sino por un cambio de Ministerio.

Declararémos francamente que tememos ese cambio, porque cualesquiera que sean las deficiencias del actual gabinete, él ha acreditado una cualidad altamente apreciable en su gobierno en la situacion anormal y transitoria en que nos hallamos, cual es el de una estricta moderacion y circunspeccion en el uso de las facultades estraordinarias que inviste.

Haríamos pues votos porque cesasen las desinteligencias que hacen incompatible la coexistencia de algunos miembros del gabinete en el gobierno y se restableciese entre ellos la armonía. Pero puesto que la crisis parece inevitable, somos de opinion que se le debe poner término reemplazando á los Ministros que presenten su dimision.

Mas, al operar ese cambio, el Gobernador Provisorio debe meditar mucho y pesar detenidamente las cualidades de los candidatos que se le presenten antes de fijar su eleccion, porque esa eleccion ha de ser uno de los actos políticos mas importantes del actual Gobierno, por la evidente trascendencia que le atribuyen las circunstancias del momento para el porvenir.

Entre los Ministros que se dicen van á presentar la dimision, hay uno, el de la Guerra, difícil de reemplazar sin desventaja, no solo por los antecedentes personales del ciudadano que ocupa ese Ministerio, sino por la escasez de hombres dotados de las cualidades especiales que requiere su desempeño.

El Coronel Batlle por sus conocidos principios y honorables antecedentes, es una garantía de dignidad y honradez en el Gobierno.

Nuestra clase militar llena de héroes, sin rival en sus proezas fabulosas y de corazones patriotas, siempre dispuestos á rendir su vida en holocausto á la Patria, no abunda desgraciadamente en hombres competentes para desempeñar un Ministerio.

Sin duda que entre los gefes superiores que la componen habrán algunos dotados de las cualidades necesarias; pero es conveniente elejir detenidamente, porque solo así puede hacerse una eleccion acertada.

Esperamos que si llega el caso de reemplazar á algunos de los miembros del actual gabinete, el Gobernador Provisorio se aconseje de una gran prudencia, á fin de obrar con acierto y sin defraudar las esperanzas del país que anhela una administracion regular y moralizadora. F.

Marcelino Sosa y Garibaldi.

¡Qué dos hombres para la historia gloriosa de la República Oriental!

El 8 de Febrero representa dos páginas que forman el orgullo de la heróica defensa que Montevideo sostuvo contra las hordas de Rosas; la una, es bien triste porque nos recuerda la pérdida de un héroe; y la otra fué el prólogo de esas incomprensibles hazañas que mas tarde contribuyeron á la libertad y al engrandecimiento de la Italia.

El 8 de Febrero de 1844, Marcelino Sosa llamado el valiente entre los valientes, caia herido de muerte por una bala de cañon, que tanto fué necesario para esa naturaleza de fierro, cuya vida normal era el combate, y al aspecto de cuya lanza se retiraba el enemigo sin pelear.

Los que empezábamos la vida con la gloriosa epopeya del sitio, conocemos mas ó menos sus fabulosas hazañas, pero á los que empiezan á vivir es necesario recomendemos el nombre de este ilustre soldado de la libertad, y describamos á grandes rasgos alguno de los hechos que lo han inmortalizado.

Un dia, Marcelino Sosa volvia solo acompañado de su lanza, de una esploracion hecha en las avanzadas enemigas y despues de haber andado algunas cuadras, notó que un pañuelo que traia al cuello y que era un recuerdo que apreciaba se le habia caido.

Dió vuelta su caballo y se dirigió al mismo sitio donde habia estado, é impasiblemente se apeó y lo volvió á colocar en su cuello, en presencia de varios soldados enemigos que al reconocerlo no osaron atacar á un hombre solo, que volvia al trote, porque ese hombre se llamaba Marcelino Sosa; lo que equivale á decir, que era el rayo de la guerra.

El dia en que desgraciadamente fué herido, cuando sus amigos afligidos se entregaban á la desesperacion al ver escapar la vida del héroe que era la gloria de la defensa, Marcelino Sosa con una serenidad imperturbable los consolaba siendo insensible á los dolores físicos; por que aquella alma templada en el yunque del heroismo, no se conmovia por otro sentimiento que el del amor á la libertad; y sus últimas palabras fueron ¡*Compañeros salvad á la patria!*

Esto hace toda su biografía.

Estaba reservada á otro héroe la mision de dulcificar los tristes recuerdos que nos legó este dia, y el 8 de Febrero de 1846, Garibaldi en los Campos de *San Antonio*, con un puñado de Italianos en que tambien figuraban algunos Orientales, desbandaba las hordas capitaneadas por el General D. Servando Gomez, Gefe del Ejército de Rosas y que la mayor parte eran compuestas de los contingentes de Entre-Rios y Corrientes.

Ciento ochenta hombres, ó mejor dicho, ciento ochenta leones, mandaba el héroe de las dos Sicilias, que peleó como soldado, envainando su espada y tomando un fusil; y mil quinientos los enemigos, que apesar de su superioridad numérica, no pudieron romper ese cuadro de hierro, en que la lanza no podia penetrar.

Es tiempo de que recordemos otro hecho de no menos heroicidad, del valiente y nunca bien ponderado Anzani.

Hallándose al mando de la pequeña guarnicion del Salto, la misma fuerza de caballería que habia rechazado Garibaldi, creyó por medio de un engaño apoderarse de aquel pueblo, é intimó á su Comandante la rendicion, bajo el pretesto de que Garibaldi habia sucumbido con todos sus soldados.

La contestacion textual del comandante Anzani, fué esta que debia esculpirse con letras de oro.

¡Si Garibaldi ha muerto como un valiente cumpliendo su deber, á mí me toca imitar su ejemplo.

Queremos para que sean mejor detallados estos dos sucesos; el uno en que perdimos un héroe y el otro en que apareció nuevamente bajo el nombre de Garibaldi que hoy es el asombro del universo, publicar á continuacion algunos documentos que hemos podido adquirir.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 10 de 1844.

El Gobierno no debe recompensas á los que combaten por la Patria, porque en eso solo llenan su deber; pero debe á la gloria nacional el realzar los nobles hechos que en defensa de la República se practican, perpetuando la memoria de sus autores, laureándola con testimonios de la gratitud pública, que es la mas bella corona de los héroes. Por eso, y recordando que el Coronel D. Marcelino Sosa muerto por la patria el 8 del presente, ha consagrado toda su vida al servicio de la Patria, y la ha servido con abnegacion heróica; que ha sido el primero de los valientes cuando se combatia, y un ciudadano virtuoso fuera de la lid; que ha merecido en fin, bien de la Patria en todas épocas y ocasiones: el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º El primer Rejimiento de Caballería de Guardia Nacional, en lo sucesivo se titulará REJIMIENTO SOSA, y en su estandarte llevará siempre esta inscripcion—MARCELINO SOSA, VALIENTE ENTRE LOS VALIENTES, LE PERDIO LA PATRIA EL 8 DE FEBRERO DE 1844.

Art. 2º. El empleo de Coronel de este Rejimiento no se proveerá jamás, y en él pasará revista como Coronel efectivo D. Marcelino Sosa, percibiendo su familia el haber que le corresponde por la plana mayor de línea del mismo cuerpo, y cuando aquella en los términos de la Ley de 12 de Marzo de 1829 no tenga opcion á ese haber, él será percibido por los inválidos del Ejército, destinándose á gastos de la cuota que les corresponde.

Art. 3º. El Escuadron Escolta de Gobierno que mandaba el Coronel Sosa, será primer Escuadron del *Rejimiento Sosa* y 2º. del mismo, el 2º. del Rejimiento 1º. de Guardia Nacional de Caballería, quedando el primero para base del Rejimiento 3º. de línea que hoy falta en el cuadro del Ejército.

Art. 4º. Apenas sea vencido el Ejército que asedia la Capital, se transportarán los restos del Coronel Sosa al lugar en que una bala de cañon lo derribó, y allí por cuenta del Tesoro Nacional se alzará un sencillo monumento, donde se inscriba su nombre, el dia de su muerte y sus últimas admirables palabras—«*Compañeros salvad la Patria!*»

Art. 5.º—Este decreto que se someterá al Poder Legislativo en lo referente á sus artículos 2.º y 4.º, será insertado en el Rejistro Nacional, publicado en los diarios y órden general del Ejército por ocho dias consecutivos, y comunicado á quienes corresponda.

SUAREZ.
Melchor Pacheco y Obes.

El siguiente fué el brillante discurso que pronunció el Sr. Ministro de la Guerra Coronel D. Melchor Pacheco y Obes, sobre el sepulcro de Sosa.

Amar la libertad y por ella combatir como héroe: comprender la gloria de la Patria, y por ella sacrificarse: tal ha sido ¡valiente amigo! el destino de tu noble vida; de esa vida que ha dado pájinas espléndidas á la historia de la República, aumentando el lustre y el valor del nombre Oriental.

Bendito es del Señor, honrado es de los hombres el pueblo que produce ciudadanos como tú! Para él, nunca los horrores de la infamia: para él jamás las infamias de la servidumbre..... Sí, que para tu alma impertérrita la Patria nunca tuvo derrotas, ni conoció grandes peligros: y cuando las sombras de la adversidad envolvian su estandarte, tú volabas y al brillo de tu acero las sombras desaparecian. Lleno de honor ondeaba en los aires el estandarte, y tu voz varonil mas fuerte que el tronar de los cañones, redoblaba el ardor en los fuertes, infundia el brio en los débiles; y luego en un campo de sangre, solo quedaba la gloria de la Patria, la admiracion de tus hechos hazañosos. ....Guayavos, el Rincon, Sarandí, Ituzaingó, Cagancha, te muestran así á mis ojos. Allí te miran hermoso de valor y de gloria, apellidado valiente por los mas valientes; llamado generoso por los vencidos; admirado, querido de amigos y de enemigos; y luego, volando á esconder tus laureles entre el pueblo á que pertenecias, de cuyas masas habias salido; acallando con tu modestia aun el entusiasmo de la admiracion......Y luego, mis ojos con placer no te encuentran en esos campos de muerte y miseria que las discordias civiles abrieron. No, tu noble frente no se vió coronada de esos laureles que queman, ni desveladas ante tu vista huyeron huestes Orientales; ni un hermano jamás á tus plantas se confesó vencido. Ninguna ambicion te miró su caudillo, ningun ódio te llamó su campeon; y era gloriosa espada que aun se mira á tu lado, solo vibró terrorosa á los enemigos de la Patria..... Bendito es del Señor, honrado es de los hombres el pueblo que produce ciudadanos como tú. Para él nunca los horrores de la infamia: para él jamás las infamias de la servidumbre!

«Sosa! héroe que nos retratas los héroes de los antiguos tiempos! sin miedo y sin reproche como Bayardo, invencible como el Cid, patriota como Leonidas—Sosa! despues de haber sido mil veces en los combates escudo de la patria, has sido el Héctor de la sitiada ciudad, pero Héctor que no ha encontrado, que no podia encontrar un Aquiles. Una bala de cañon te ha derribado; el brazo de un hombre era incapaz de hacerlo: pero allí has caido, mas alta se ha levantado tu gloria, y la causa que servias, aun con tu muerte recibe nuevo apoyo; por que la tierra en que has nacido, y que con tu sangre has regado, no puede ser esclava de un imbécil tirano; porque muriendo nos has ligado tu ejemplo que imitarémos y el deseo de tu venganza que ardiente ajita todos los corazones Orientales, todas las almas de los que aman la libertad....

Llega hasta tu tumba el clamoreo salvaje con que los enemigos de que eras el terror festejan el verla abierta, pero es ante tu tumba que se alza el juramento de todo un pueblo, y él promete no dejarla profanar jamás. Oh! no habrás combatido y muerto inútilmente por la gloria y por la libertad de la patria.

«Sosa! á ese féretro donde están tus restos no penetra mi voz, que en el doloroso adios que viene á darte fórmula el amor, el dolor de un pueblo entero, del que eras apoyo y admiracion; pero alcanza á la mansion de los buenos, donde los héroes, los mártires de la Patria habitan; donde te han llevado tus virtudes nobles y gloriosas.—Sosa! noble amigo, valiente entre los valientes, adios! cuando te escondes á nuestro amor, álzate á la inmortalidad: la Patria, la humanidad, la historia te lo decretan por mi voz.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 28 de 1854.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 25 de Febrero de 1846 en favor de los que lucharon en los campos de San Antonio, cuyo art. 5.º testualmente dice así:

«Se acuerda á los que se hallaron en el combate, «despues que la caballería fué separada, un escudo «que usarán en el brazo izquierdo, con esta inscrip«cion entre una orla de laurel:—Invencibles, combatie«ron el 8 de Febrero de 1846.»

El Gobierno Provisorio ha dispuesto que á todos aquellos á quienes comprenda esta disposicion, se les expida un diploma en que se insertará el nombre y graduacion de cada uno, firmado á nombre del Gobierno por el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra y sellado con el sello de la República.

Lo que en su cumplimiento se verifica por el Ministro que suscribe.
VENANCIO FLORES.
Enrique Martinez.

Sentimos no tener el decreto de 25 de Febrero de 1846 que designa los honores acordados por el Gobierno de la República á los valientes que lucharon en los campos de *San Antonio*, de cuyo artículo 5.º hace referencia el diploma que transcribimos; pero sí recordamos que en una órden del dia de esa fecha se dispuso que la legion italiana formase siempre á la derecha del ejército, mientras no hubiese otro cuerpo que la sobrepujase en un hecho tan heróico.

La sangre del martirio, por lamentable que sea, es siempre fértil; y la libertad que irradia hoy los destinos de la Patria, nos permite enaltecer los nombres ilustres de Marcelino Sosa y de Garibaldi, y legarlos á la veneracion de las generaciones nuevas que los trasmitirán mas tarde á las del porvenir.

Antes de terminar, recordarémos al gobierno de la Revolucion, que el de la Defensa, decretó que en el mismo sitio en que habia sido herido Sosa, se elevase un monumento, y hoy que hemos llegado á la época de la reparacion, es necesario cumplir con ese acto de justicia nacional.

Una vez mas traemos con la mas íntima satisfaccion á la memoria del pueblo Oriental, los servicios que los italianos han prestado á la causa de los libres para que siempre los consideren como hermanos de causa y como los primeros defensores de la independencia de nuestra patria. F. y A.

El Banco Mauá.

Nos dirige una carta, rectificando los conceptos referentes al suicidio de D. Hipólito Conde que consignamos en uno de nuestros artículos anteriores, y manifestándonos que por su parte no ha habido tales exigencias.

Nos felicitamos de que eso sea cierto y que la muerte de ese desgraciado sea mas bien el efecto de una preocupacion mental; pero al hacer esta rectificacion confiando como debemos en la palabra del Banco, debemos tambien declarar que no hemos procedido ligeramente ni formulado esos reproches de nuestra cuenta, sino que el mismo dia que tuvo lugar el suicidio estuvo Conde en nuestra casa á consultarnos, en el mayor estado de desesperacion, y ante tres testigos que se hallaban en nuestro estudio, nos relacionó lo mismo que hemos repetido en la prensa.

Todavía empleamos todo el esfuerzo posible en calmar sus temores, y le ofrecimos poner en juego cuanta influencia tuviéramos nosotros y nuestros amigos, para que los vales fuesen renovados.

Si la enagenacion mental de Conde le hizo prever peligros ficticios, á apreciacion que hicimos de los hechos, mucho mas, cuando tuvieron un desenlace tan funesto para ese infeliz, nos hizo creer en la verdad de su relacion.

Hé aquí la relacion que si nos comunica:

El Sr. Conde debia á la Casa Mauá y C.ª próximamente la suma de $ 5.000, garantida por un vale de la compañía de Seguros. Como no pudiera amortizar esa suma, arregló por medio de vales á 3, 6, 9, 12 y 15 meses y uno por ciento de interés, dejando siempre en garantía el crédito citado.

El viernes de la semana pasada Conde fué al Banco, pues el primer vale vencia el dia, y lejos de hacerle exijencia y vista su situacion, se le dijo que se le iria renovando los vales á sus vencimientos sin interés, y que fuese solo pagando si le era posible, 100 ó 200 $ á cada vencimiento, es decir, cada trimestre.

Salió, al parecer muy contento pero volvió despues y dijo que habia meditado el asunto, y que le aconsejaban reuniese sus acreedores que no pasaban de tres ó cuatro y que le eran favorables. Siempre en el mismo terreno de buena voluntad, cedió Conde en avisar al Banco la hora de la reunion, y hasta le ofreció este influir con los otros acreedores por que obtuviese algo de favorable. No volvió mas al Banco ni avisó nada.

El sábado por la mañana se apersonó el Sr. D. Francisco Antonio Gomez á pedir de parte de otros dos acreedores para que se hiciese algo por el mismo Sr. Conde. Estrañando esto, le fué asegurado que el Banco estaba dispuesto hasta á hacer mas que eso.

No tenemos inconveniente en rectificarnos y hasta nos alegramos de que el Banco haya puesto en transparencia la verdad de los hechos, pues de lo contrario, hubiera quedado siempre una duda que le era poco favorable, sin desconocer el derecho que, en la práctica, tiene un Banco ó acreedor cualquiera para reclamar de sus deudores el pago de una obligacion. F. y A.

Asunto internacional.

Acerca de este asunto, bastante ruidoso, de la interposicion del buque de guerra italiano la *Veloce*, oponiéndose en el puerto de Buenos Aires á la ejecucion de una órden judicial y de que dimos cuenta ayer, dice *El Imparcial Español* lo siguiente:

Si los hechos realmente son como *La Nacion* los refiere y dejamos transcriptos, deber nuestro es el deplorarlo.

Jamás ampararémos á sabiendas en el campo de nuestras doctrinas semilla alguna perniciosa, por cariño que debamos á la mano que las arroje en el surco que guardamos.

Como españoles primero, como europeos luego, nos hemos impuesto el deber de combatir con gran voluntad la esplotadora doctrina con cuya prédica se procura tan constantemente sublevar los espíritus contra nuestra nacion, lo mismo que contra otras amigas, y mal podriamos cumplirlo si con injusta parcialidad aceptáramos y creyésemos razonable aquello mismo que combatimos como desafuero en los demas.

En tanto no veamos precisados los hechos con indudable certeza, no diremos mas sino que abrigamos la esperanza de que, sean cuales fueren, no resultarán confirmadas las deducciones que ha desprendido de ellos y de la cuestion el diario que ha dado cuenta de ella, atendiendo á la rectitud é inteligencia del señor Ministro de Italia en estos paises. O.

A ese respecto dice la *Europa* de ayer:

Ratificamos cuanto dejamos dicho en el número del dia 4 del corriente, con respecto á la barca italiana *Marinetta*; la cual fué apresada por las autoridades argentinas, sin mandato de arresto, y sin notificar la órden de embargo al Cónsul de S. M. el Rey de Italia, como es de deber y de derecho el hacerlo.

Esperamos, sin embargo, que este incidente no tendrá ningun mal resultado.

El *Courrier de la Plata* pretende que el capitan de la *Marinetta* se negó á las órdenes del tribunal, contestando que lo hacia en virtud de instrucciones que habia recibido del Cónsul italiano.

De todo eso resulta pues que, en este asunto, solo hubo una falta de formalidad, si es cierto lo que dice el cólega de Montevideo de no haber sido notificada la órden de embargo al Cónsul de S. M. el Rey de Italia, lo que enseñará á las autoridades judiciales en ser mas exactas en el cumplimiento de las diligencias de estilo. En cuanto á la falta del mandato de arresto, creemos al cólega mal informado, pues este mismo mandato resulta de las diligencias practicadas y ninguno diario de la vecina orilla lo ha puesto en dudas, como eso se desprende del artículo del *Imparcial Español* y del *Courrier* que reproducimos al empezar este artículo.

Entretanto, como nuestro cólega, esperamos que este incidente no tendrá ningun mal resultado, porque, antes de todo, las legaciones estrangeras han de propender á evitar en el Plata todo conflicto internacional que pudiese recibir malas interpretaciones. A.

El Coronel Escola.

Este amigo que fué uno de los valientes defensores de Montevideo y que hoy presta sus servicios á su patria, Buenos Aires, volvió á saludar á la tierra oriental á la que ha amado siempre con el entusiasmo que los valientes tienen por los pueblos que defienden la libertad.

Al partir para Buenos Aires con la precipitacion que exijen sus deberes militares, no ha tenido el tiempo necesario de despedirse personalmente de sus numerosos amigos y nos pide lo hagamos en su nombre por medio de nuestro diario.

Cumplimos con gusto este grato deber, y deseamos felicidad al noble soldado que tiene dos patrias, porque en las dos ha combatido dignamente por los grandes principios que hoy constituyen el credo político de los orientales y de los argentinos. F. y A.

Correspondencia de «El Siglo.»

Sumario.—Partida del Almirante Tamandaré y la flota brasilera—Noticias de Corrientes—Paso de la Patria.—Preparativos—El Secretario Lafuente—Nuevo Batallon—Decreto del Gobierno de Santa Fé—Llegada de un vapor—Grandes noticias—Espléndido triunfo sobre los paraguayos por la 2ª Division Argentina—Partes oficiales—Movimiento en el pueblo—Sin novedad del Interior—Ultima hora.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1866.

Sr. Editor de *El Siglo*.

Mi correspondencia de hoy no ofrecerá á sus lectores grandes novedades pero sí, una especie de *mesa revuelta* donde hallará todo lo mas remarcable.

Como tal puedo anunciarle ya la partida del almirante Tamandaré al teatro de la guerra con toda la flota brasilera, que se anuncia sin falta para el miércoles.

El vá en el vaporcito *11 de Junio* antes *Iniciador*.

Debemos felicitarnos de este viaje, pues quien conozca el genio activo y inteligente del Vizconde, comprenderá que su presencia allí será de mucha actividad, mucho mas hoy que se asegura que Lopez está obstruyendo el pasaje del rio Paraná para imposibilitar los movimientos de la escuadra, y que ésta presencia estos trabajos sin dar señales de impedirlo.

V. verá pues si tengo razon en felicitarme como buen aliado en que el almirante se ponga en movimiento.

Como le escribo cuando aun no ha llegado el vapor *Esmeralda* para, á última hora, darle las noticias que él conduzca, no creo de mas transcribirle aquí algunas noticias de Corrientes que ha publicado hoy *El Nacional* y que fueron suministradas por un caballero que á la sazon se las daba tambien á nuestro amigo el noticiero de aquel diario.

En el Chaco se están cortando recien las curbas que han de servir para las canoas.

La tablazon de pino debe ir de esta ciudad, y la mayor parte está embarcada en buques de cabotaje.

He tenido ocasion de ver un pequeño plano del Paso de la Patria levantado por el inteligente Coronel Nelson de la artillería argentina.

Lo que ignoro es si la gran batería es de piedra ó arena; si lo primero fácil y pronta será la destruccion de ella con la gruesa artillería de la escuadra, pero si es al contrario siempre será mas difícil.

No obstante apagados los fuegos de esas baterías, que deberá ser el primer paso en el acto del ataque, el pasage de las fuerzas no opondrá resistencia.

Me consta que en esta ciudad se están construyendo, por órden del Gobierno, gran cantidad de bolsas para remitir al ejército: supongo sean para llenarlas de arena y formar trincheras con ellas.

Aun sigue en el misterio el viage del Secretario del General en Gefe á esta ciudad, y siguen tambien las conjeturas.

El embarque de los enganchados en Europa se hizo con felicidad pero abordo algunos intentaron sublevarse, de cuyas resultas, la guarnicion del *Libertad* me aseguran que hizo fuego sobre ellos hiriendo á uno—todo se calmó entonces.

En el vapor se embarcaron tambien varios oficiales y algunos piquetes de argentinos.

Por lo que pudiera suceder en el viaje, á la goleta que los conduce se le ha sacado el timon.

El Viernes se hizo el sorteo de los guardias nacionales que deben formar el nuevo Batallon, destinado únicamente para el servicio de guarnicion.

Lo mandará el Coronel Domingo Sosa.

Ya se ha empezado la organizacion de ese cuerpo.

El Gobierno de Santa Fé ha dado un decreto nombrando una comision de tres ciudadanos para que se distribuyen entre las familias de esa ciudad, la parte de los indígenas hechos prisioneros en el último combate con los salvajes del Chacho.

Esta comision tomará las necesarias precauciones para que aquellos sean educados como ciudadanos libres y bajo la proteccion de las leyes.

Para la ciudad del Rosario se ha dado otro decreto semejante nombrando otra comision.

Son las 11 ½ de la noche y oigo un silvato de vapor y algunos cohetes voladores: voy inmediatamente á recoger noticias y continuaré.

Febrero 6.

¡Viva la Patria!
¡Viva la brillante 2.ª Division Argentina!
¡Viva su digno gefe el bravo Coronel Conesa!

El vapor llegado anoche fué el *Uruguay*: á las 12 recibimos en el muelle las noticias importantes que conducia.

La bizarra 2.ª Division Buenos Aires al mando de su bravo Gefe el Coronel Conesa ha batido heróicamente á los paraguayos, y despues de dos dias de combate derrotó completamente al enemigo. Creo escusado darle aquí pormenores, porque le adjunto varios boletines con todas las noticias que han dado los diarios.

—Hoy el pueblo ha estado en completa agitacion con la multitud de boletines que han dado los diarios y la gran cantidad de cartas y noticias que han venido por el *Uruguay* anoche y hoy por el *Esmeralda* que fondeó á las diez de la mañana.

Hay algunas noticias que se contradicen, pero creo que la palabra de los generales y del Coronel Conesa deben respetarse como verídicas.

Ultima hora—Al cerrar esta recibo algunos detalles que he visto publicado en los boletines.

El vapor *Uruguay* salió de Corrientes en la madrugada del 3, por habérsele pedido á su capitan demorase algunos momentos: así es que sus noticias son hasta la tarde del 2, la generalidad de las cartas son escritas en la mañana de ese dia.

Lo sério del combate fué el dia 2 y enorme ese dia la mortandad de los paraguayos.

Se critica muchísimo que la Escuadra no hubiese subido á interceptar la retirada del enemigo.

La herida del Comandante Martinez de Hoz se reagravó ese dia.

La pérdida de nuestro ejército es mayor de lo que dice el parte oficial, pues él se refiere únicamente á lo ocurrido el primer dia de la batalla.

Esperamos el vapor del jueves á ver si trae otras noticias.

Hasta entonces. (*Su corresponsal.*)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 6 de 1866.

El Gobernador Delegado de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Del personal que tiene el batallon *Auxiliar de Policía* y demas piquetes existentes en la capital, y otros que se pedirán á los Departamentos, se organizará un Batallon que se denominará *Libertad*, compuesto de cuatro compañías de ochenta plazas cada una.

2.º Nombrase para mandar esta fuerza al Coronel Graduado Teniente Coronel D. Tomas Larragoitia y como Sargento Mayor interino, al Teniente Coronel Graduado D. Ciriaco Burgos.

3.º El Gefe nombrado propondrá los oficiales de la Plana Mayor y compañías que sean necesarias para la pronta organizacion de este cuerpo.

4.º Por el Ministerio de la Guerra se dará inmediatamente ejecucion á este decreto, que se comunicará, publicará é inscribirá en el R. C.

VIDAL.
Lorenzo Batlle.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Enero 18 de 1866.

El que suscribe á nombre de la Comision E. Administrativa que tiene el honor de presidir, se dirije á V. E. á fin de manifestarle la necesidad y conveniencia de que la Corporacion fuera autorizada para aplicar una multa que no baje de cincuenta pesos á las personas que procedan á edificar sin la respectiva licencia de la Comision de Obras Públicas.

Con esta medida se evitarán los perjuicios que se sufren cuando se edifica sin la intervencion de la oficina competente y sin la delineacion y nivelacion debidas.

El infrascrito no duda que V. E. prestará su aprobacion á esta medida que obtendrá los resultados que son de desearse.

Con este motivo, le es grato al que suscribe, ofrecer á V. E. la seguridad de su simpatía y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Agustin de Castro, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Daniel Zorrilla.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 25 de de 1866.

Concédese la autorizacion que se solicita, debiendo los permisos que la Comision espida ser otorgados, prévio el certificado en forma que los interesados recabarán de la Direccion General de Obras Públicas sobre la delineacion y nivelacion de sus terrenos. Al efecto, devuélvase, dándose á la prensa.

Rúbrica de S. E. ZORRILLA.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Febrero 6 de 1866.

Trascríbase á la Comision de Obras Públicas para su debido conocimiento y demas efectos.

Agustin de Castro.—Presidente.
Juan A. Ramirez.—Secretario.

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor:

La Comision Extraordinaria del Departamento de la Florida ha rendido la cuenta documentada del producto y de la inversion de las rentas que ha tenido, á contar desde Julio, fecha de su instalacion hasta Diciembre último, así como de las cantidades que recibió de la Gefatura Política para el pago de su presupuesto; la que examinada por la mesa respectiva, presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

1	Gefatura política cantidad recibida para pago de los presupuestos de Julio á Diciembre inclusivos	$	816 02
2	Patentes de rodados espedidas		303 28
3	Solares y chacras		384 76
4	Proventos de cementerio		8
		$	1,512 06

INVERSION.

1	Presupuesto de la Comision Extraordinaria de Julio á Diciembre	$	232 02
	Gastos de oficina		12 36
2	Dichos de escuelas de id id		464
	Alquileres de casas		100
	Utiles y textos		149 91
3	Gastos eventuales		203 31
		$	1,161 60
	Existencia para Enero de 1866		350 46
	Igual al producto	$	1,512 06

La Comision ha estado cobrando indebidamente $ 0,16 por cada una de las chapas que expedia por las patentes de rodados. La ley de 16 de Julio de 1862, solo asigna el impuesto de $ 6, á los estranjeros y 3 á los nacionales, siendo de cuenta de la administracion los gastos preparatorios, por cuya razon seria conveniente hacer á la comision esta prevencion.

Por lo demas, segun V. E. está ya informado, no entrarán á regir puntualmente en este y otros departamentos, todas las disposiciones contenidas en la circular de 11 de Noviembre del año anterior, sino desde 1º del corriente, motivo por el cual se han presentado hasta ahora dos cuentas por separado, una de la Gefatura y otra de la Comision Administrativa.

Estando conformes y en relacion ambas, no hay inconveniente en que V. E. se sirva aprobar las de la Comision.

Montevideo, Enero 30 de 1866.

Tomas Villalba.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 5 de 1866.

Aprobada: transcríbanse á la Comision Estraordinaria las observaciones de la Contaduría, respecto al exceso del cobro, que deberá sugetarse á lo dispuesto por la ley, previniéndosele observe en lo sucesivo las determinaciones contenidas en la circular de 11 de Noviembre último.

Publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.—Gomez.

EXTERIOR

Triunfo sobre los paraguayos.

El vapor *Porteña* llegado ayer de la capital vecina, ha sido portador de importantes noticias. Reproducimos en seguida las noticias que damos ayer en boletin con mas los Partes Oficiales.

Acaba de llegar al puerto el vapor nacional *Uruguay* y es portador de grandes noticias.

Una columna paraguaya fuerte de mas de *cinco mil hombres* pasó de este lado del Paso de la Patria.

El general Hornos, gefe de la Vanguardia, los hostilizó cuanto pudo hasta que llegó en su proteccion la bizarra *Division Buenos Aires*, al mando de su distinguido gefe el valiente Coronel Conesa.

Se trabó entonces un reñido combate que duró casi todo el dia, pues mas fuerzas argentinas marcharon en el momento al lugar de la lucha.

Todo el dia se peleó y el Gefe de la línea Coronel Conesa quedó herido en el combate.

Al dia siguiente siguió la pelea y entonces se pronunció una completa derrota en los invasores, y huyeron los pocos hombres que quedaron.

En el campo de batalla quedaron como 1,500 paraguayos muertos.

Nosotros tenemos tambien que deplorar algunas desgracias entre Gefes, Oficiales y distinguidos soldados.

Aun no conocemos sus nombres, y para eso esperamos los partes oficiales que acaba de recibir el Gobierno.

La division paraguaya fué concluida, sus canoas quedaron todas en nuestro poder.

Algunos de los prisioneros dicen: que el tirano Lopez, antes de salir los arengó, diciendo que iban solo á conocer las posiciones que el enemigo ocupaba; que no los enviaba á un combate.

La mayor parte de los heridos paraguayos que lograban escapar del filo de nuestras bayonetas sucumbian en las aguas del Paraná.

¡¡Viva la bizarra *Division Buenos Aires!!*
¡¡Viva el valiente y simpático Coronel Conesa!!

Partes Oficiales.

Debemos á la actividad de nuestro corresponsal las pruebas de los partes oficiales que debia publicar *El Nacional* del mártes. Ellos instruyen detalladamente del sangriento combate con las tropas argentinas que han sufrido muchas y muy sensibles pérdidas; por esa razon consideramos inútil reproducir una multitud de cartas que no harian mas que repetir lo mismo con las exajeraciones que no se hallan en los partes oficiales.

Por otra parte ayer circuló un boletin de esta y de otras imprentas, de manera que hoy la curiosidad se limita á las noticias caracterizadas como las que damos á continuacion:

FOLLETIN 49

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Esto se esforzaba por comprender por qué la madre de María, convertida en mendiga, obedeciendo á un precepto que le imponia una obligacion, se habia introducido en su domicilio.

¿Se lo habria ordenado el señor don Cesáreo? Parecia probable.

¿Y por qué el señor don Cesáreo lo habia ordenado? ¿Tendria esto algo de comun con el robo de la niña?

—¡Oh!—murmuró Gaspar al concebir este pensamiento.—Yo veré á ese hombre, yo le hablaré, y por impenetrable que sea, yo le comprenderé, sabré á qué atenerme.

El señor don Cesáreo acabó por llenar el pensamiento de Gaspar.

Al fin de la calle de Atocha está lo que hoy se llama la Facultad de Medicina, y entonces el Colegio de San Cárlos.

El Hospital General estaba mas abajo.

Hoy han arrasado, no sabemos por qué, gran parte de este inmenso hospital, que estaba en línea con el Colegio de San Cárlos.

—¡María! ¡María!—dijo Gaspar llamándola.

La jóven se volvió.

—Es aquí,—dijo Gaspar, que se habia detenido en el pórtico del Colegio de San Cárlos:—aquí está el Anfiteatro.

—¡El Anfiteatro!—dijo María.

—Sí; el Anfiteatro de diseccion.

—¡Ah! ¡Yo no comprendo!.... dijo María.

—Volvámonos,—dijo Gaspar, que se sentia cobarde al tocar el horror.

—¿Pero no puedo ver á mi madre?

—Sí; pero acaso en tal estado....

Ya sabemos que Gaspar era instruido, porque tenia nociones generales sobre todo, como que desde muy temprano habia pasado gran parte de su vida estudiando.

—No importa,—dijo María con esa tenacidad del alma de la mujer:—sea como quiera, la veré.

Y penetró en el edificio.

—¿Adónde vá usted, señora?—la dijo el portero.

A ver á mi madre respondió con energía la jóven.

—Usted se equivoca, señora,—dijo el portero—el hospital está mas abajo.

—Mi madre no es enferma, sino cadáver. ¿Hay alguna disposicion que prohiba á una hija ver el cadáver de su madre?

—Yo no entiendo de eso, señora,—contestó el portero;—pero no es costumbre que entren aquí mujeres, á lo menos vivas.

Intervino Gaspar.

—Díganos usted á lo menos,—dijo,—que hay que hacer para que se nos permita entrar.

—Aquí viene el señor Diaz, que es profesor preparador, y si él quiere....por mí....ya vé usted.

Adelantaba un hombre como de cincuenta años, de fisonomía grave, de espresion honrada, vestido de negro y cubierto con una capa azul de moda bastante antigua.

—Caballero.—le dijo María, adelantando hácia él, sobrescitada, vehemente.

—Señora,—contestó con una ligera estrañeza, y deteniéndose, el preparador anatómico.

—Soy hija de una desgraciada á quien asesinaron anoche.

—¡Cómo!—dijo el señor Diaz.—Eso no puede ser: la mujer que asesinaron anoche en la calle de Toledo, asfixiándola, á causa de haberla puesto en una manera brutal lo que los bandidos llaman el atraque, era una mendiga.

—Pues bien, caballero, esa mendiga era mi madre.

—¡Ah!—esclamó el señor Diaz.

—Pasaron algunos segundos de silencio.

—No puedo permitir, señora, no puedo permitir....—dijo el facultativo, conmovido.—Usted no sabe lo que quiere; es demasiado terrible....acabo de hacer la autopsia.... ¡Ah, no, es demasiado para una hija!

—¡Quiero verla, señor, por el amor de Dios!

El facultativo por toda contestacion la asió una mano, y la pulsó.

—Está usted escesivamente nerviosa,—dijo:—lo que usted desea es una imprudencia, cuyos resultados no se pueden calcular bien.

—¡Ah, no! La imaginacion que supone hace mas daño que el conocimiento de la verdad ¡Ah, no, no! ¡Quiero imprimir el último beso en la frente de mi madre! ¡Quiero, además, pedir su cadáver, sepultarle en un lugar adonde yo pueda ir! ¡No me niegue usted este favor, por el amor de Dios!

—Está usted en su derecho reclamando el cadáver; obedece usted á un noble y bello impulso del corazon queriendo verle. Y bien, hija mia, puede usted verle cuando esté envuelto por la mortaja; ya lo arreglarémos de modo que desaparezca lo horrible.

—No, ahora,—insistió María.

El facultativo no insistió mas.

María, con su dolor, estaba hermosísima, y le impresionaba fuertemente.

Un pensamiento habia cruzado por su imaginacion.

La hija de una mendiga asesinada, podia ser una buena querida.

El mejor hombre del mundo se convierte en un malvado cuando se siente impresionado en su vicio dominante.

El señor Diaz tenia los ojos saltones, los pómulos desarrollados, las mejillas deprimidas, y mas de un signo fisiológico de una sensualidad desarrollada, hasta el punto de haberse convertido en una enfermedad.

Ni aun siquiera sospechó que la jóven podia estar enamorada del hombrecillo jorobado y débil que la acompañaba.

Cedió, y llevó á María y á Gaspar al gran Anfiteatro.

Algunos estudiantes operaban en los cadáveres que estaban sobre las mesas de mármol.

El señor Diaz se dirigió hácia la segunda mesa, en la cual habia un cadáver cubierto por una sábana ensangrentada en la parte superior.

María siguió, anhelante, al médico.

Este levantó la sabana por arriba.

María dió un grito de horror.

Habia aparecido ante ella un tronco mutilado: la cabeza habia desaparecido.

—¿Dónde está la cabeza de este cadáver?—dijo el médico.

—Aquí, señor Diaz,—dijo un estudiante:—estoy estudiando él aparato de la vision.

María se precipitó hácia donde estaba aquel estudiante.

¡Vió la cabeza de su madre, ensangrentada, operada; la reconoció por un lado en que no se habia hecho ninguna operacion.

Dió un grito horrible, vaciló, y se apoyó en borde de la mesa de diseccion, pero no cayó.

El paroxismo no se habia determinado completamente, pero pasó por ella un vértigo horrible inesplicable.

Gaspar acudió y la sostuvo.

Los estudiantes habian acudido, y rodeaban silenciosos la terrible mesa, contemplando el semblante de María, atónito, mudo, lleno de un dolor aterrador, con la mirada fija, vidriosa, desesperada con la suma de una desesperacion inesplicable, con el semblante cadavérico, los lábios lívidos y temblorosos.

Con qué permiso,—dijo el señor Diaz,—se ha tomado para estudiar, la cabeza de un cadáver que podia ser reclamado por su familia?

—Como era una mendiga, señor Diaz....

como ya se habia hecho la autopsia legal.

—Bien, bien, dijo el facultativo:—este es un abuso que se corregirá: señalados están los cadáveres destinados al estudio.

Y entre tanto examinaba profunda y cuidadosamente á María á quien sostenia por la cintura Gaspar, poco menos perturbado que ella.

Al fin el vértigo pasó.

María se llevó la mano á la frente y gimió.

El médico la llevó, ayudado de Gaspar, á una de las gradas del Anfiteatro.

—Pronto,—dijo el médico,—uno de ustedes ....háganme ustedes el favor....una pocion antiespasmódica.

Tres ó cuatro estudiantes salieron.

—¿No seria provechoso una sangría, señor?—dijo Gaspar.

—No; podria sobrevenir una síncope funesta.

—María tenia fija la vista de una manera espantosa en la cabeza de su madre, que se veia de perfil, destacándose sobre la mesa, junto á las piernas del cadáver que en ella habia.

El médico vió la direccion de la mirada de María, se fué á la mesa, tomó la cabeza de Luisá, y la llevó á la otra mesa en que estaba su tronco.

—¿Por qué no salimos de aquí?—dijo volviendo de nuevo á María, y colocándose de modo que su cuerpo la impidiese ver el cadáver que no estaba lejos.

—No, no me moveré de aquí hasta que me haya llevado el cadáver,—dijo María.

—Eso no es obra de un momento,—dijo el médico;—se necesita llenar ciertas formalidades....

—Que se llenarán,—dijo detrás del médico una voz que hizo estremecer á María.

Era la de don Cesáreo, que habia acabado por hacérsele terrible.

—¡Siempre él! —esclamó María. — Parece que mi pensamiento le llama.

Y se alzó.

—Sígame usted, — la dijo, con la dulzura invariable de su voz, y con la eterna inmovilidad de su semblante, don Cesáreo;—yo no he podido impedir esta imprudencia; lo he sabido tarde.

María inclinó la cabeza, y se puso en seguimiento de don Cesáreo.

El médico iba á su lado: detrás Gaspar.

—Suplico á usted,—dijo don Cesáreo al médico,—proteja contra la ciencia los cadáveres de don Antonio Montes y de la hermana Luisa, que van á ser reclamados.

—Bien, muy bien, caballero, dijo el médico, que sentia la presion de aquel dominio estraño que don Cesáreo ejercia sobre todos los que se ponian en contacto con él.

Gaspar seguia detras, murmurando:

—¿Quién es este hombre que tal poder ejerce sobre los demás?

Al salir del gran anfiteatro apareció un estudiante, que traia en un vaso la bebida antiespasmódica.

—Hágame usted el favor, señor Valdivieso,—le dijo el médico, tomándole el vaso;—y gracias. Beba usted esto, señora,—añadió dirigiéndose á la jóven.

María bebió hasta la mitad, y dió la otra mitad á Gaspar.

Suponia que necesitaba tanto como ella aquel medicamento.

Gaspar bebió con ansia: tenia una sed horrible.

—Debe usted irse á su casa y meterse al momento en cama,—dijo el médico á María.—¿Dónde vive usted? Tendria sumo placer en asistirla.

—Esta jóven tiene quien la asista,—dijo don Cesáreo, que con una sola mirada habia penetrado hasta el fondo del alma del médico;—la asistiré yo.

—¡Ah, sí!—dijo, sonriendo de una manera violenta, el señor Diaz;—un compañero que encontramos de improviso, y á quien no conocíamos.

—He estudiado en la Universidad de Francfort, y no practico,—contestó don Cesáreo.

—¡Ah! De ese modo.....

—Sí, amigo mio, sí: adios, y gracias. Reitero á usted mi súplica de que se reserven esos cadáveres.

—Se reservarán.

—Adios.

—Adios.

—Vamos, María,—dijo don Cesáreo.

Y la dió el brazo.

Parecia como si don Cesáreo no se hubiera hecho cargo de Gaspar, que, sin embargo, siguió tras María.

A la puerta del colegio habia un magnífico coche, aunque antiguo, al que estaban enganchadas dos poderosas mulas negras.

El cochero y el lacayo tenian libreas negras.

En la portezuela habia un gran escudo de armas.

El lacayo saltó al suelo en cuanto vió á don Cesáreo, y abrió la portezuela, sombrero en mano.

Subió María.

Despues, y haciéndose cargo por la primera vez de Gaspar, Don Cesáreo le asió por la cintura, le levantó con la misma facilidad con que hubiera levantado un muñeco, y le metió dentro del coche.

Despues entró él.

—A casa,—dijo el lacayo.

La portezuela se cerró y el coche partió.

IV.

La voluntad.

Gaspar se habia replegado en un ángulo de la parte delantera del carruaje.

Por dos veces habia mirado á don Cesáreo, y por dos veces se habia visto obligado á bajar los ojos ante su mirada incontrastable.

No se atrevió á volverla á levantar, sino para mirar á María, que guardaba silencio y lloraba.

Ni una palabra se dijo durante el trayecto.

Al fin el coche se detuvo en la calle de San Marcos, á la puerta de una casa que correspondia de frente á la Costanilla de Capuchinos.

Aquella casa inmensa, que por su otro ángulo correspondia á la calle de San Anton, tenia algo de siniestro cuando se veia su gran portal, lóbrego á pesar de su magnitud, por la estraña combinacion de la luz, con su escalinata, que se perdia torciéndose por una arcada oscura.

El hombre de imaginacion veia algo de fantástico, algo que se parecia á una leyenda romántica guardada en lo interior.

Aquella casa ha sido modificada, ornamentada, iluminada, por decirlo así; pero aun conserva algo de su antiguo carácter tétrico.

Don Cesáreo bajó, dió el brazo á María, puso en el suelo á Gaspar, como antes le habia puesto en el carruaje, y entró en la casa.

El portero, con librea negra tambien, estaba inmóvil como una estátua al pié de la escalinata.

Don Cesáreo subió por ella dando el brazo á María.

Detrás, aturdido, dominado, asombrado, Gaspar.

Don Cesáreo se revelaba bajo una nueva faz, bajo la faz del hombre rico y aristócrata. Debia ser muy conocido. ¿Y cómo podia ser médico un hombre de tal especie?

El Presidente de la República y General en Gefe del Ejército.

Cuartel General, Febrero 1º de 1866.

Al Exmo. señor Ministro interino de Guerra y Marina Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. el adjunto parte que me dirije el Gefe de E. M. G., para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el señor Vice-Presidente de la República.

El estreno de la «2ª. Division Buenos Aires» que por la primera vez entraba al fuego, lo mismo que la mayor parte de sus oficiales ha sido brillante y aunque su generoso ardor en la pelea le haya hecho esperimentar sensibles pérdidas y esto haya sido tambien la causa de que la victoria no fuese mas completa y la destruccion del enemigo mas total, debo recomendarla á la consideracion del pueblo y del Gobierno.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOME MITRE.

Sr. Gefe de Estado Mayor General.

Ensenada, Febrero 1.º de 1866.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que á consecuencia de haber venido el enemigo hasta el «Peguajó» el dia de antes de ayer y del suceso de armas de que instruye el adjunto parte del Sr. General Hornos, se envió á la vanguardia segun órden de V. E. á la «2ª. Division Buenos Aires» al mando del Coronel Conesa con una Seccion de artilleria

Reforzada asi la vanguardia, el enemigo volvió ayer á presentarse en igual número de fuerza sobre el «Peguajó» trayendo una cohetera. Hostilizado vivamente por las guerrillas de caballeria por los flancos, la infanteria á las órdenes del Coronel Conesa los atacó vigorosamente por el frente arrollándolos completamente y persiguiéndolo activamente hasta el mismo «Paso de la Patria.» Sin embargo de que la circunstancia, de tener que pasar dos arroyes con agua por la cintura y un ancho estero inundado, hizo que esta persecucion no fuese tan eficaz como debiera; y solo le tomase un corto número de prisioneros, á lo que se agrega que lo montuoso del desfiladero que habia que seguir favorecia la retirada del enemigo.

En el «Paso de la Patria» el enemigo trató de hacerse fuerte protegido por una reserva de la costa y por la artilleria que tenia colocada en el Islote que domina ambas costas á medio tiro de cañon, á la vez que un número considerable de canoas se dispuso á reforzarlo. Sin embargo de esto, la infanteria penetró al espeso bosque que cubre la costa en la estension de una legua cerrada por dos grandes esteros, á nado, pasando vigorosamente al enemigo por el flanco, cortando su línea en dos á punto que muchas canoas fueron abandonadas aguas abajo, y otras huyeron con pocos hombres á la ribera opuesta salvándose algunos á nado.

El resultado de esta operacion hubiese sido completo y la destruccion del enemigo total, si en aquel momento no hubiesen caido heridos Gefes de Batallon y varios oficiales, lo que debilitó algun tanto el ímpetu del ataque, dando lugar á que el enemigo protegido por una bateria de piezas de 12 y 8 del Islote, se rehiciese sobre el impenetrable bosque del costado derecho y desde allí pudiese resistirse, pero dejando en el campo un gran número de muertos y heridos, gran parte de ellos á la bayoneta.

Mas tarde llegó la 1ª Division del 1er cuerpo al mando del Coronel Rivas, que hice mover segun órden de V. E., no siendo posible, segun el parte del General Hornos, aprovechar la presencia de este refuerzo por haber llegado la noche.

Esta operacion habria sido completa, como lo he dicho á V. E. si por una parte la impaciencia de nuestros soldados por entrar al fuego, y por otra la consiguiente falta de reservas compactas no hubiesen permitido á los restos del enemigo rehacerse sobre el paso, á favor del bosque y de su artilleria de la Isla y ser allí reforzado y protegido por la noche.

Sin embargo se computa la pérdida del enemigo en mas de doscientos muertos y como 100 heridos, segun los informes que he obtenido, habiendo tomado nueve prisioneros, entre ellos dos oficiales, aunque estas ventajas han sido obtenidas á costa de sensibles pérdidas, habiendo muerto á consecuencia de sus heridas el Mayor Serrano y el Mayor Bernabé Marquez en la pelea, hallándose heridos los Comandantes Martinez de Hoz y Keen y noventa y seis heridos de tropa que se hallan en los hospitales, á la vez que veinte oficiales de los diversos cuerpos que entraron en pelea, siendo debido este número relativamente considerable de heridos al ardor generoso de nuestra tropa que se precipitaba al descubierto sobre el enemigo emboscado, dando el ejemplo los gefes y oficiales, siendo la primera vez que estos batallones entraban al fuego.

Hallándose el coronel Conesa en la vanguardia sobre el «Paso de la Patria» con sus Batallones no he tenido el detalle de muertos, pero segun informe no es considerable, siendo la mayor parte de los heridos leves.

El coronel Conesa fué contuso.

Las atenciones del servicio de vanguardia no han permitido al General Hornos pasar el correspondiente parte por escrito, habiéndolo dado verbalmente.

Oportunamente lo pasaré á V. E. con los demás conocimientos.

Dios guarde á V. E.

Juan A. Gelly y Obes.

Parte y carta del Coronel Conesa.

Campamento en el Arroyo San Juan, Enero 31 de 1866.

Señor Gobernador D. Mariano Saavedra.

Buenos Aires.

Mi estimado Señor Gobernador.

Hoy se ha estrenado por fin la Division Buenos Aires y el mayor elojio que creo poder hacer de su comportacion, es que ella ha sido digna, bajo todos conceptos, de los hijos de esa Provincia.

Aunque á costa de sensibles pérdidas nuestros valientes Guardias Nacionales se han cubierto de gloria en el combate que se ha llevado hasta el Paso de la Patria, castigando ejemplarmente la osadia de los que creian poder profanar impunemente el suelo de la Patria, arrollándolos por entre mas de una legua de esteros y desalojándolos finalmente de los impenetrables montes en que se refugiaron, cargando á la bayoneta con admirable sangre fria hasta la misma orilla del Paraná.

La premura del tiempo me priva de poder dar á V. E. algunos detalles, reservándome el hacerlo en primera oportunidad. Entre los heridos que hay, tenemos que lamentar los Comandante Martinez, Serrano y Keen y Capitan Marquez.

Saludando á V. E. tengo el placer de ofrecerle mi mayor consideracion y respeto.

Emilio Conesa.

Campamento en San Juan, Febrero 2 de 1866.

Sr. D. Luis Elordi.

Querido Luis:

Una gran victoria ha coronado las armas de la division; á ella le ha cabido la fortuna de ser la primera en medir sus armas con los paraguayos sobre el Paso de la Patria.

El último dia de Enero como á distancia de una legua y cuarto del Paso de la Patria empezó una ardiente lucha entre mi division y ellos, llevándolos en persecucion hasta el mismo Paso, donde hubo un reñidísimo combate, en el que nuestros soldados se han batido como héroes, cuerpo á cuerpo, como verdaderos *gauchos* y cumpliendo lo que prometieron en Moron.

Para probarle la magnitud del asunto baste saber que la mitad de la oficialidad ha quedado fuera de combate, cumpliendo casi sin escepcion con su deber.

Querido Luis, la victoria no ha sido completa, porque en los momentos mas terribles de la lucha todos los batallones, á escepcion del 4º, quedaron acéfalos de gefes.

El Comandante Keen, gefe del 5º, fué el primer herido que tuvo la division.

El Comandante Serrano fué gravemente herido en momentos en que daba una brillante carga á la bayoneta con su heróico batallon.

Pocas horas despues ya no existia.

El Mayor Marquez del 3º tambien quedó gravísimamente herido en el campo de batalla.

El simpático Comandante Martinez de Hoz ha recibido dos balazos.

Sus heridas tambien son graves, pero felizmente no ha habido que estraérselas, pues lo han vandeado.

En fin querido Luis nada tengo que agregarte, solo te diré que mi Division ha respondido al nombre que lleva, y podrá de hoy en adelante ostentar y decir que la Provincia de Buenos Aires ha sido heróicamente representada en el ejército argentino.

Yo tambien he recibido una contusion sobre el mismo corazon, pero no es de gravedad ninguna, puedo decir que estoy bueno.

Recomendar el valor de unos, querido Luis, seria ofender á otros, todos se han conducido de una manera brillante, llegando al estremo de pelear á arma blanca.

La pelea duró desde las 11½ de la mañana hasta ponerse el sol.

Ha sido pues un gran hecho de armas.

A Vicente Piñero dile que me es muy satisfactorio poderle anunciar la buena comportacion de su hijo en el momento del peligro, pues en los momentos que no se halló al lado de su bravo Gefe el General Hornos, lo encontré á mi lado, prestándome importantísimos servicios como baqueano.

Recuerdos á todos los amigos y tu recibe los cariños de tu amigo y compañero.

Emilio Conesa.

P. D. Me olvidaba comunicarte que las dos piezas de artilleria que acompañaba la Division hicieron sesenta (60) disparos sobre el enemigo, causándoles grandísima mortandad, pero desgraciadamente en lo mas reñido del combate tanto á ellos como á la division se le concluyó la municion.

Los Paraguayos han tenido pérdidas considerabilísimas, todo el dia de ayer y aun en el medio del combate se han ocupado de llevar sus muertos y heridos.

Correspondencias particulares.

El Nacional inserta varias cartas sobre el combate, que están disconformes en muchos detalles por cuya razon causan confusion al lector; esto sucede respecto de las pérdidas y del número de enemigos, relativamente á lo que dicen los partes oficiales.

Así pues lo único que tomarémos de las cartas son varios detalles de que solo se ocupan los corresponsales.

—Una carta datada el 2 en el campamento argentino, dá estas noticias segun las cuales parece que en esa fecha aun estaban de este lado los paraguayos, puesto que podrian ser cortados si la escuadra brasilera saliese de la crisálida:

«Ayer se pensaba haber batido al enemigo, y para el efecto se hizo marchar mas adelante á las dos divisiones unidas que se encontraban en el campamento; pero los Paraguayos, temerosos sin duda se reconcentraron dentro del monte, que está a la orilla del rio, é hicieron imposible todo combate.

«Nadie sabe á punto fijo el número de la fuerza paraguaya que se encuentra de este lado, pero por los datos que se han conseguido, se saca en consecuencia que es considerable, no puede ser de otro modo, pues el enemigo teniendo la mejor posicion y viendo todos nuestros movimientos, no se habia de esponer á pelear uno contra diez.

«Frente al Paso de la Patria se encuentran diez mil bayonetas del Ejército Argentino, y parte de la artilleria.

«Si como es de suponer la escuadra baja, se encontrarán los paraguayos con la retirada cortada.

«Se ha dicho hoy que el Ejército Brasilero se movia; no hay nada seguro á este respecto.

«Los heridos de la jornada del 31, se están curando perfectamente; el cuerpo médico merece un elogio.

«Los comandantes Keen y Martinez de Hoz siguen mucho mejor.»

—Un corresponsal calcula en 3,500 hombres el número de paraguayos y otro en 5,000. Este último dice que los argentinos tuvieron 300 hombres fuera de combate y el primero solo 200.

—Una carta del 1.º dice así:

«Ayer á las cuatro de la tarde, marchó todo el primer cuerpo, al mando del General Paunero.

«Esta mañana, la 4.ª Division del 2.º cuerpo compuesto: del Batallon que manda D. Mateo Martinez, el 2º, 9º y 12 de línea, siguió el movimiento y debe encontrarse á estas horas, que son á las 11 de la mañana incorporado al resto del ejército.

«No ha quedado en el campo, mas que la 1.ª y 3.ª Division del 2.º cuerpo y algunos batallones de las Provincias, que han llegado estos dias pasados.

«Parte de la artilleria tambien ha marchado.

«Esta mañana se ha sentido un fuerte cañoneo y hace un momento que ha vuelto á comenzar de nuevo.

«Es probable que los paraguayos intenten otra vez venir; pero de esta, como digo anteriormente, han de ser bien escarmentados.

«Del Ejército Brasilero nada se sabe, está acampado en la Brava y parece que no tiene órden de moverse.»

El coronel Conesa.

Asegura *El Nacional* que es sumamente leve la herida de ese jefe.

Rasgo de valor.

En el último combate con los paraguayos en el Paso de la Patria, murió el abanderado del Batallon del Comandante Obligado.

Entonces el alférez del mismo, denodado jóven José M. Pizarro tomó la bandera que habia caido envuelta en el cadáver de su amigo y la levantó de nuevo entrando con ardoroso entusiasmo á la pelea.

Últimas noticias.

Nuestro corresponsal de Buenos Aires dá algunos ligeros detalles posteriores, segun los cuales el combate continuó con encarnizamiento el dia 2 de febrero.

Un boletin de *La Esperanza* dá estas noticias el 1.º á las 5 de la mañana.

«Anoche y hoy han marchado refuerzos al Paso de la Patria.

«A las tres de la mañana de hoy ha comenzado de nuevo el combate; lo que al principio fueron guerrillas es hoy una batalla de consecuencias.»

Buenos Aires.

Tenemos diarios y noticias de anteayer hasta las 5 de la tarde.

Sobre el nuevo empréstito hallamos estos detalles.

Dice *El Pueblo:*

«Se asegura que en la semana pasada quedó arreglado el empréstito por un millon de duros dados por el Brasil á la República Argentina.

«Esto hace sospechar que el empréstito del Sr. Riestra no se habrá realizado.»

Dice *La Tribuna:*

«Refiere la *Nacion Argentina* que el jueves ha quedado arreglado un nuevo empréstito de un millon de duros que el Brasil hace á la República Argentina. Dada la situacion algo embarazosa del tesoro por los crecidos gastos á que hay que atender, el servicio que el Brasil nos presta es de consideracion, y tanto mas, si se atiende á que el Imperio tiene tambien que hacer frente á grandes atenciones en estos momentos.

«Nos alienta la esperanza de que el Sr. Riestra ya habrá celebrado en Lóndres el empréstito de que fué encargado, lo que pondrá al gobierno argentino en actitud de chancelar sus deudas y atender á los gastos estraordinarios de la guerra.»

—*El Pueblo* ataca al general Flores porque no asistió á los funerales de Quinteros.

—*La América* acomete á las autoridades entrerianas porque no pudiendo reunir á los suyos, han obligado al servicio á los orientales, enrolándonos en los contingentes de infanteria.

—Causó gran impresion la noticia del combate sangriento en el Paso de la Patria.

—*El Nacional* con referencia á cartas del cirujano mayor del ejército, asegura que el comandante Keen está fuera de peligro.

—Las noticias que tenemos de las pérdidas que ha sufrido la «Division Buenos Aires» en el último combate con los paraguayos son las siguientes:

El Batallon del comandante Keen 8 oficiales y 120 individuos de tropa fuera de combate.

El del Comandante Serrano quedó con solo cinco oficiales, habiendo perdido los demas entre muertos y heridos, así como cerca de 150 hombres de tropa.

Escuadra brasilera.

Los siguientes son los buques que componen la escuadra brasilera actualmente, y que van contra el Paraguay:

Encorazados, Brasil, Tamandaré, Barroso, Minerva.

Fragata á vapor, Amazonas.

Corbetas á vapor, Beberibe, Belmonte, Magé, Paranahiba, Recife, Ipiranga.

Cañoneras á vapor, Itajahy, Mearin, Ivahy, Iguatemy, Araguary, Maracanã, Araguay, Henrique Martins, Greenhalgh.

Vapores, Tamandahy, 11 de Junio, Lindoja, Chuy.

Patacho, Iguazú.

Chatas—4.

Los buques son muchos y muy fuertes, pero falta que se muevan, que rindan servicios no dejando que las débiles canoas paraguayas crucen el rio tranquilamente, ataquen y se vayan como ha sucedido ahora.

Ya es tiempo de empezar antes que baje el rio.

Contingente.

Llegó á Corrientes la infanteria entreriana al mando del Coronel Gonzalez.

Ministro de los Estados Unidos.

Por el *Proveedor* llegó á Corrientes el Sr. D. Charles A. Washbum, Ministro Residente de los Estados Unidos. Muy pronto seguirá viaje hasta la Asuncion.

El Teniente Recalde.

Una correspondencia datada el 28 en Ensenaditas, dice lo siguiente:

Ayer se presentó al campamento Argentino el Teniente Recalde, que viene pasado del Ejército de Lopez.

Ese Oficial es hermano del Capitan Recalde que fué del Rejimiento 3 de caballeria de línea, y que en el Paso de los Libres se incorporó á la Legion Paraguaya.

Creo que tiene dos hermanos mas en nuestro Ejército—por cuyo hecho, dice el Teniente Recalde, que á su señora madre hace tiempo que Lopez la tiene en un calabozo, cargada de prisiones.

El Teniente Recalde parece que era de los mas distinguidos por Lopez porque, le confió el mando de uno de los vapores de su Escuadra en el combate del Riachuelo—Dice que durante el combate; al tratar de abordar uno de los vapores brasileros, fué quemado con agua caliente, y regresó herido al Paraguay.

Adelantos de Mendoza.

Varias son las mejoras materiales introducidas en esa provincia ya provinciales ó nacionales en todo sentido.

La poblacion aumenta y sus edificios son tan hermosos, que Mendoza en poco tiempo será una ciudad tan lucida como Tucuman, Córdoba etc.

Las calles tienen 30 varas con veredas de 3 á 4 y sus álamos y acacios á su costado.

El colegio nacional, las Monjas, la Matriz, la beneficencia, la penitenciaria, el cabildo, y la aduana, son obras que llaman la atencion; se han abierto calles y caminos, ensanchados otros, se han abierto canales, puentes, casuchos en la cordillera.

Los hoteles aumentan hasta 4 de primer órden.

Un semiteatro suple á las compañias que van de paso; la alameda cada vez mas hermosa.

Principian los bonos del arroyo, Challado, Borbollon, Lunduta, Jegenes, Papagallos, Vilaricencio, Puente del Inca, Lagunita, Gallardo y Antequila, el Sauce etc. Con motivo de la guerra de Chile, hay un movimiento estraordinario en nuestra comunicacion con ambos mares y esto anima y ajita el espíritu mercantil.

Sobre el Banco de Buenos Aires.

La Nacion Argentina del martes publica acerca de esta cuestion que hicimos conocer en nuestro número de ayer, unas preguntas en los términos siguientes:

—«Rogamos al Directorio del Banco que nos absuelva las siguientes preguntas, aunque sea por medio de su Secretaria, porque ellas son de alguna gravedad.

¿Es cierto ó no, que el Directorio del Banco ha dado al Sr. D. Agustin Saavedra *un millon seiscientos cincuenta mil pesos?*

¿Es cierto ó no, que la garantia de ese préstamo es un campo de una legua y quinta, en Zárate, que no vale la mitad de la suma prestada?

Preguntamos si le ha sido posible al Banco realizar ese capital hasta ahora.

Preguntamos si por él se le han abonado al menos los intereses.

Preguntamos, por último, si cuando esto sucedia, se cobraba á los demás deudores del Banco un 20 por ciento.

Estas preguntas las hacemos en virtud de informes que hemos recibido de una persona muy respetable: pero, con todas las presunciones y pruebas del mundo, no acusarémos ya al Directorio, si el Directorio no entra declarando él mismo que son ciertos los hechos que contra él se quieren hacer valer.

Si él dice que no son ciertos, nos atendremos á su palabra.

Nos parece que no podemos darle una mayor prueba de deferencia y consideracion.

Nos parece tambien que tratándose de puntos muy graves en la administracion del dinero del pueblo, el banco, por deber y por decoro no puede negarse á contestar.

Esperamos pues una palabra de la secretaria del Banco, declarando qué nos atendremos á ella. Pero si continua encerrándose en el misterio, si rehusa suministrar estos datos, el pueblo sabrá lo que ha de pensar, y nosotros lo que tenemos que hacer para esclarecer y adelantar las cuestiones que hemos dejado planteadas.»

El último combate.

Hé aquí las apreciaciones del *Nacional* sobre el último combato que ha causado profunda impresion en Buenos Aires:

«Quisiéramos podernos alegrar con el triunfo obtenido por nuestras armas.

Pero el dolor mas profundo viene á ahogar nuestra alegria.

Fuera de qué no queremos averiguar las causas porque un puñado de enemigos pasa frente á un ejército poderoso y dá una batalla, puede decirse, tenemos otra causa mas inmediata de dolor.

La victoria alcanzada sobre los bárbaros del Paraguay cuesta á la República Argentina, y sobre todo á Buenos Aires, vidas preciosas y la sangre de sus mejores hijos.

Puede alegrarse Buenos Aires cuando tiene que contemplar el cadáver de Serrano y Marquez como precio de esa victoria?

Puede alegrarse cuando su alegria es la causa del llanto amargo de la viuda y de los hijos que quedan en el desamparo?

Y si no fuera mas que el soldado pundonoroso y valiente—el elegante caballero, tan cumplido como una dama, el que Buenos Aires tuviera que llorar!

Pero es Marquez tambien; son trescientos soldados que han quedado sobre el campo de la gloria.

Por lo demas, algun dia se ha de escribir la historia de esta rarísima campaña, única en los anales del mundo.

Entonces se sabrá sobre quien debe caer esa sangre que desde tanto tiempo atrás se derrama gota á gota; porque se sabrá si ha habido necesidad de derramar.

No soñemos con victorias que no hacen mas que cercenar débilmente las hordas del tirano.

Cinco mil paraguayos muertos no valen diez de nuestros oficiales que quedan fuera de combate.

Segun se trasluce por los datos que recibimos del ejército, éste ha recibido una sorpresa.

Se conoce la audacia de esos imbéciles que se lanzan á morir sin objeto y no recogiendo mas que descalabros.

Podia haberse previsto que de un momento á otro podia aventurar una tentativa ¿porqué no habia diez mil hombres sobre el Paso de la Patria? ¿por qué no habia cañones y por qué la escuadra no se asomó ni á presenciar el combate?

¿Nos contestarán á esto los corresponsales de la *Nacion*, que no habia diez mil hombres porque la naturaleza del terreno era un obstáculo?

Que no habia cañones porque habia bañados y pantanos?

Qué no subió escuadra porque no creia que esos imbéciles paraguayos intentaran algo?

¿Nos contestarán cuando les mostremos las heridas de nuestros gefes y los cadáveres de nuestros soldados, diciéndonos que vamos un poco por allí para ver si lo hacemos mejor?

Pero ya se sabe que el camino á la victoria está sembrado de espinas.

Que los ejércitos tienen que tropezar con obstáculos y vencerlos.

Que deben ver cuando tienen el enemigo al frente.

Que siempre que puedan harán bien de oponer un doble número para no comprometer los resultados.

O sino, no se hace la guerra.

Resulta de las noticias que hemos publicado que en el primer momento de alarma solo una pequeña fuerza se halló pronta para entrar en el momento inmediatamente en combate.

Lamentamos profundamente que asi haya sucedido.

Si aun en nuestro propio territorio, á causa de una distribucion de fuerzas que no conocemos, nos dejamos dar golpes de mano, aunque el enemigo cesa en el empeño ¿que haremos de pensar le la campaña en territorio enemigo?

Si cada uno de nuestros soldados no fuera un héroe, con diez victorias como la presente estariamos perdidos.

Su valor nos salva sin embargo, ya que las medidas tomadas en el ejército hacen posibles las tentativas de los paraguayos.

Decreto

DEL CONSEJO ACADÉMICO DE PARIS.

Con motivo de aquel famoso Congreso de estudiantes de Liége, al cual asistieron varios estudiantes de Paris que procuraron una pequeña agitacion de que dimos cuenta en nuestros números anteriores, la Academia de Paris formuló el decreto que estractamos en seguida de una correspondencia, decreto que escitó mas todavia la irritacion de la juventud siempre ardiente y liberal en las escuelas de la capital de Francia. Hé aquí ese decreto, cuya violencia no escapará á nuestros lectores.

—«Considerando que los estudiantes de la Escuela de Medicina: Rey, Regnaud, Lafargue y Bigourdan, y los de la Escuela de Derecho: Losson y Casse, en la reunion llamada *congreso internacional de los Estudiantes en Liége*, en las manifestaciones que precedieron aquel congreso, y en los meetings de Bruselas, se han entregado á los mas culpables escesos, insultando unos la bandera de la Francia, glorificando al terror y la bandera punzó, ultrajando otros la religion y atacando con violencia los principios en que descansa el órden social, haciendo muchos un llamamiento á la insurreccion y guerra civil y ultrajando todos al gobierno de su país, ora con sus discursos, ora con sus actos.

Considerando que, en conformidad con los documentos comunicados al consejo, aquellos hechos resaltan principalmente:

1º En cuanto al señor Rey: de que á su llegada á Liége, el 20 de Octubre, fué uno de los primeros en desplegar la bandera; arengó á los estudiantes invitándolos á reconquistar libertades perdidas y organizando una alianza contra la tiranía; desempeñó el papel principal en una reunion preparativa de 40 personas, reunion de que fué nombrado presidente y en la cual se profirieron odiosas palabras, y preparadas las manifestaciones del congreso; en la segunda sesion, reclamó la bandera punzó, é hizo llamamiento á todos los pueblos para acudir al auxilio de naciones oprimidas y libertades arrebatadas; y en el meeting de Bruselas, apeló á la insurreccion y á la fuerza.

2.º En cuanto al señor Regnaud: de su activa participacion en lo manifestacion dirigida contra el gobierno francés; de su nombramiento de vice presidente de la precipitada reunion, de haber insistido sobre las palabras del señor Casse: «es preciso elegir entre el hombre y Dios;» y de que el 2 de Noviembre, despues de una comida ofrecida por los estudiantes belgas y seguida de un baile subió á la tribuna de los músicos, entonando cantos proferidos como un llamamiento á la insurreccion:

3.º En cuanto al señor Lafargue: de que el 29, dia de su llegada á Liége, tomó la palabra despues del Sr. Rey para pedir la supresion de las cintas con los colores nacionales, y la adopcion de un color único, el punzó; y en la segunda sesion, atacó los principios del órden social, concluyendo con estas palabras: «Dios es el mal y la propiedad es el robo.»

4.º En cuento á el Sr. Jacquelan: De que el Congreso de Liége, proclamó doctrinas revolucionarias, antireligiosas, anti-sociales. «Somos, dijo revolucionarios socialistas, ateos,» en otra sesion del mismo congreso, pidió se acabará de una vez con una moral cristiana; en el meeting de Bruselas, hizo un llamamiento á la guerra civil: «Es un congreso, dijo que apresuramos con todos nuestros esfuerzos, y será de una naturaleza diferente del de Liége. Empezará en la calle y terminará con nuestros fusiles.»

5.º En cuanto al Sr. Bigourdan: de que al llegar á Liége los estudiantes franceses, compró la bandera negra que fué enarbolada por un grupo de estudiantes en medio de los colores nacionales; tomó parte en sus culpables manifestaciones; y en vez de atenuar el alcance de aquellos cuando se trató de dar esplicaciones á la violencia de su actitud y lenguaje.

6.º En cuanto al Sr. Losson: de que en la sesion del consejo de Liége con fecha de 29 de Octubre, proclamó la necesidad de enarbolar la bandera punzó; en el meeting de Bruselas, el 3 de Noviembre, pronunció estas palabras: «Es en el campo de batalla que debemos darnos la cita, no tengo mas que una palabra que decir: ¡á las armas!

7.º En cuanto al Sr. Casse, condenado en 1862, como gerente del diario *El Trabajo* de que, al llegar á Liége, por su parte del grupo de estudiantes que enarboló la bandera negra, en la sesion del congreso del 30 de Octubre; proclamó al dia 21 de Enero de 1793 como el mas glorioso dia para el pueblo francés; insultó al consul de Francia presente á la sesion; finalmente, en el meeting de Bruselas, pronunció estas palabras. «Ciudadanos, os pido un juramento, somos hombres. ¡Pues bien juremos ó dio á la *Coargcoisie*, odio al capital, derecho á los trabajadores. Unámonos, agrupémonos en derredor de la bandera colorada que es el llamamiento á las armas, el pueblo que lucha y triunfa! En 1830, en 1848, el pueblo fué no generoso sino víctima; se trata de saber si sufriremos por mas tiempo la esclavitud.»

En seguida viene una porcion de *considerandos* que consideramos muy largo enumerar concluyendo del modo siguiente.

Considerando que la gravedad de los hechos importa la *esclusion para siempre* de la Academia de Paris, pudiendo motivar ademas una esclusion temporaria de todas las academias del imperio; pero, considerando que por lo que toca á este último punto, el consejo imperial de instruccion pública es solo competente:

Delibera y decreta que los estudiantes Rey, Reynaud, Lafargue, Jacquelan y Bigourdan, alumnos de la Facultad de Medicina, Losson y Cosse, alumnos de la Facultad de derecho, quedan escluidos para siempre de la Facultad de Paris.»

El Libro Verde.

El Gabinete de Florencia ha comunicado á las Cámaras la coleccion de documentos diplomáticos cambiados desde la última legislatura. Esta publicacion es conocida con el título del *Libro verde.*

Se divide en veinte y seis espedientes, y contiene cuatrocientos documentos entre anejos y principales.

El espediente relativo al convenio de 15 de setiembre, contiene dos documentos no mas: el uno dá parte de la promulgacion de la ley de traslacion de la capital, marcando la fecha de donde parte el término de los dos años fijado para la evacuacion de Roma: el otro es concerniente á la notificacion hecha por el gobierno francés acerca del principio de ejecucion del convenio de parte de la Francia por la retirada de una division de las tropas francesas del territorio pontificio.

El espediente de la mision Vegezzi, contiene las instrucciones preliminares dadas por el ministerio á Mr. Vegezzi en su primer viage á Roma: estas instrucciones tratan esclusivamente de la cuestion de los obispados, única discutida. Anejos voluminosos dan á conocer las particularidades de esta negociacion.

Un despacho del Sr. Negri comunica que el gobierno francés permanece estraño á la negociacion, y siguen las instrucciones definitivas á Mr. Vegezzi para su segundo viage á Roma. Son las mismas instrucciones anteriores mas precisas, y sigue el informe de Mr. Vegezzi, que es un documento de gran interés.

La mision de Mr. Vegezzi tenia por único objeto los intereses religiosos, y los puntos discutibles para venir á una inteligencia, eran: 1º. regreso de los obispos alejados de sus diócesis; 2.º instalacion de los obispos preconizados desde 1859: 3.º el nombramiento para los obispos que no tenian ó no tienen titulares.

El despacho del general Lamarmora indica claramente las instrucciones dadas á Mr. Vegezzi. Estas instrucciones se fundaban en las bases siguientes:

«El regreso de los obispos ausentes, admitido en general con las restricciones y escepciones que de comun acuerdo parezcan oportunas.

El reconocimiento de los obispos preconizados, salvas escepciones que por consideraciones especiales no escluia enteramente la Santa Sede.

El nombramiento para obispados que carezcan de titulares, limitado á las sillas episcopales que debieran conservarse en virtud de una decision ulterior de las circunscripciones diocesanas.

Las prerogativas reales del *exequatur* y del juramento actualmente mantenidas, sin distincion para todos los nuevos obispos, con arreglo al derecho público vigente en Italia, pero aplicadas de manera que no puedan alarmar las susceptibilidades legítimas de la córte de Roma, ni complicar las cuestiones políticas.»

La mision de Vegezzi fracasó, como todo el mundo sabe; pero de los documentos diplomáticos resulta que la Italia no habia perdido toda esperanza de convencer á la corte de Roma de la conveniencia de resolver las cuestiones de órden puramente eclesiástico. Segun el gefe del Gabinete italiano, las ilusiones de Roma tendian cada vez mas á disiparse; las influencias hóstiles á Italia pesarian menos con miras estrañas á la religion sobre las deliberaciones de la Iglesia; la actitud de la Santa Sede respecto de Italia no podia menos de disiparse, y el gobierno italiano podria dar entonces nuevos pasos en la senda de las concesiones, cuyo término definitivo será la mayor libertad posible del Estado y de la Iglesia.

Trece despachos contiene el libro, concernientes á los actos de vandalismo cometidos en territorio italiano por los bandidos refugiados en territorio pontificio. El general Lamármora tributa en ellos grandes elogios á los esfuerzos hechos por las tropas francesas para reprimir los atentados. El espediente termina con las instrucciones dadas á las autoridades civiles y militares de la frontera para la conducta que debian observar en vista de la evacuacion de las tropas francesas.

El espediente relativo al establecimiento de un servicio postal de tránsito por territorio romano abraza cinco despachos. Esta negociacion no dió resultado.

El del reconocimiento del reino de Italia por España se compone de doce despachos con sus anexos, y de dos notas dirigidas por el general Lamármora al baron Cavalchini, concernientes á las esplicaciones que tuvieron lugar con esto motivo entre los dos gobiernos para su comun satisfaccion.

En cuanto adquiramos estos documentos los daremos á conocer á nuestros lectores.

En el interin observarémos que el convenio de 15 de setiembre es la base fundamental de todo el edificio diplomático presentado á las Cámaras italianas bajo el título de *Libro verde*. En este acto se tropieza á cada paso y alrededor de este centro gravita todo el sistema. En el convenio franco-italiano se apoya el Gabinete de Madrid para el reconocimiento del reino de Italia, y aquel documento es el que invoca el ministerio español.

El gobierno italiano contestaba que el convenio se hizo entre las dos partes contratantes fuera de toda ingerencia de las otras potencias y que, siendo así, si el gobierno español creyera oportuno invocar como motivo terminante de su resolucion el convenio de 15 de setiembre, deberia sobreentenderse naturalmente que la mencion de este acto internacional en las comunicaciones oficiales de España, no atacaria en manera alguna el principio con arreglo al cual el convenio de setiembre, así como la situacion política que se propone arreglar, conciernen solamente á Italia y Francia.

Concluye, por último, la enumeracion de los documentos con los relativos al reconocimiento del reino de Italia por Baviera y por Sajonia.

Estas comunicaciones entre el general Lamármora y el conde de Barral, Ministro de Italia en Berlin, se limitan á consignar la satisfaccion con que se habia sabido la notificacion del gobierno de Munich acerca del despropósito de restablecer relaciones diplomáticas regulares en Italia, al propio tiempo que Sajonia se mostraba dispuesta á adherirse al tratado de comercio proyectado entre Prusia é Italia.

Las negociaciones que habian precedido á este acto son importantes.

Hay en el *Libro verde* un documento que es una circular del general Lamármora á los agentes diplomáticos en el estrangero, y que se refiere á las negociaciones relativas á un tratado de comercio con Alemania. El ministro italiano dá cuenta de los pasos dados por el ministerio austriaco para el arreglo de cuestiones de carácter puramente local, pero en el fondo el verdadero objeto de la circular es hacer entender al Austria que el reino de Italia no se avendrá á ningun arreglo comercial ni aceptará siquiera el reconocimiento fuera del punto de partida de un arreglo para la cesion del Véneto. En tanto que el Austria conserve una provincia italiana, el gobierno de Victor Manuel se propone no tener nada de comun con el gobierno del emperador Francisco José.

Este documento lleva la fecha de 25 de Noviembre.

Hace algunos meses que repetimos lo mismo fijándonos en ciertas calles centrales que carecen de luz ó tienen la muy dudosa del aceite; pero parece que á este respecto reina la mayor sordera, con perjuicio del público y de la misma empresa.

Si hay inconvenientes creemos que con empeño y buena voluntad podrian salvarse, y á fé que ya es tiempo de intentarlo.

Los comentarios—Con motivo del combate en el «Paso de la Patria» el pueblo hace diversos comentarios sobre la inmovilidad de la escuadra brasilera que á fuerza de ser tan prolongada acabará por convertirse en refran.

En otras ocasiones el motivo era poderosísimo: la falta de agua; pero hoy que el Paraná se desborda, la ansiedad pública no halla una esplicacion satisfactoria cuando ocurren sucesos imprevistos en que las fuerzas navales podrian maniobrar con ventaja sobre las canoas paraguayas que en realidad van y vienen como si no tuvieran á su frente una escuadra relativamente formidable.

Así no estrañamos que los corresponsales del ejército señalen esa inmovilidad con impaciencia y que el pueblo haga los comentarios, que se desprenden de los hechos, sin satisfacerse con la *falta de órdenes* que segun una carta de *La Tribuna* equivale hoy á la falta de agua.

Es muy sensible esa apatia en momentos de accion, tanto mas cuando ella contraría los deseos del Sr. Barroso y de muchos de sus oficiales, que, dando entero crédito al referido corresponsal del cólega, están impacientes por emprender las operaciones dejando el papel de espectadores impasibles.

Asilo de mendigos—Esa casa ha recibido un legado de 80 pesos hecho por el testamento de Da. Maria Menchaca.

El 31 de Diciembre habia en ella 76 asilados de diversas nacionalidades, los cuales reciben los cuidados que han hecho del establecimiento un modelo de buena organizacion y verdadera caridad.

Suscriciones—El Gefe Politico de la Colonia ha remitido 301$43 cts. reunidos para el monumento de Quinteros, y su cólega del Durazno 127$80 cts. con igual objeto.

Les hace cosquillas—Al cólega tribunero le hace cosquillas la *denuncia grave* sobre Cuñapirú, que aun se mantiene firme á pesar de la série de documentos incomprensibles cuyo análisis no le habrá causado el mayor agrado.

Tal estado, por cierto muy lamentable, parece que ha contagiado á sus corresponsales de la campaña, pues el de Canelones recuerda la *denuncia grave* al denunciar que el Sr. Administrador de sellos y patentes es á la vez Vice-Cónsul Español en aquel pueblo.

En efecto, hay gravedad en esa noticia que pueda ser gravosa para ese doble funcionario que abarca el viejo y nuevo mundo; por lo tanto pedimos que se tome alguna medida á ese respecto, y sin que ella importe un gravámen para la rectitud de la persona sobre cuyos empleos debe gravitar.

Esta opinion la emitimos con toda gravedad sintiendo no poder grabárla en mármol para perpetuar la memoria del hecho que la motiva.

Defunciones en el año de 1865—Debemos á la laboriosidad del Sr. Dupont, secretario de la Comision del Cementerio, el siguiente cuadro de las defunciones ocurridas en 1865 en Montevideo, Cordon, Aguada, Union, Reducto, y Paso del Molino.

Nacionalidad.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.	Suma.
Orientales	132	126	158	149	171	262	185	124	81	108	81	162	1,761
Argentinos	[illegible]	6	6	4	9	6	[illegible]	5	3	[illegible]	10	3	58
Brasileros	13	[illegible]	13	26	107	96	76	33	11	48	48	90	610
Franceses	[illegible]	10	13	12	10	12	11	10	7	8	8	9	117
Españoles	20	19	16	11	16	23	12	9	10	13	10	10	172
Ingleses	1	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	1	6	1	3	1	10	1	[illegible]
Italianos	1	14	12	17	15	20	20	13	11	7	10	12	158
Portugueses	1	[illegible]	—	4	—	3	[illegible]	1	—	1	4	[illegible]	13
Alemanes	1	—	—	1	1	1	—	1	1	—	—	[illegible]	[illegible]
Entrerianos	—	—	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Norte-Americanos	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Suizos	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Hamburgués	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	[illegible]
Griego	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Chilenos	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	[illegible]
Irlandés	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Boliviano	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Prusianos	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Correntino	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Cordobés	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Paraguayos	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	2	[illegible]
Misionero	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	[illegible]
Africanos	10	5	6	3	18	6	9	8	11	[illegible]	8	[illegible]	103
Se Ignora	[illegible]	[illegible]	2	1	1	1	1	1	2	[illegible]	—	1	16
	189	190	229	236	417	433	333	201	147	193	185	301	3,062

De las 3062 defunciones solo corresponden á la poblacion fija 2452, por que se deben deducir 610 de soldados brasileros que han estado de paso durante poco tiempo y entre los cuales hizo estragos el frio, la disenteria y la viruela.

Los meses de mayor mortalidad fueron los de Mayo y Junio figurando en el primero 107 brasileros y 96 id en el segundo; el aumento en las demas nacionalidades se debe á que reinaba el sarampion con mucha generalidad entre las criaturas.

Setiembre presenta el menor número, 147, pero acrece considerablemente en Diciembre hasta 304, incluyendo 90 brasileros.

Las 2452 defunciones en la poblacion fija corresponden próximamente á 6¾ por dia y estimando en 60,000 los habitantes resulta un 40 13[15 por mil ó casi un 5 por ciento.

Debemos agregar á estas observaciones que nos sugiere el trabajo del Sr. Dupont, que aun cuando no ha sido posible obtener las edades de los fallecidos, puede asegurarse que están en gran mayoria los niños de 1 dia á 5 años y que se cuentan varios de 90 á 120 años, cuyos nombres hemos dado oportunamente.

Per caritá!—El cólega de *La Opinion* sigue hablando incidentalmente de los grandes almanaques del *Siglo*.

Nos consta que una dipútacion del bello sexo se propone dirigir una solicitud al Papa para que lo canonice bajo el nombre de San Constancio Majadéribus.

Estamos prontos á dar los informes mas favorables para que consigan ese piadoso objeto.

¡Ojalá así nos viéramos libres en la tierra de esa especie de mangangá que nos abruma con la misma *chinfonia*!!

Disculpa—La pedimos á nuestros favorecedores por las faltas de impresion que pudieran haber notado en el número anterior. El motivo fué estar gravemente enfermo el maquinista, teniendo que reemplazarlo un aprendiz poco práctico.

En avant—Perfectamente informado asegura un cólega que sigue la crisis ministerial sin que haya probabilidades de arribar á un arreglo.

Aceptando esa revelacion profética nos contentamos con esclamar:

Cuando Calderon lo dijo
Estudiado lo tendria.

Festejo—Los italianos celebran hoy el aniversario del combate de San Antonio, en el popular jardin de Julio, en la Aguada.

No es así—La *Opinion* ratifica lo que dijimos sobre la tropelia de que fueron víctimas tres vascos en las Tres Cruces, con la diferencia de que segun el cólega no fueron celadores los delincuentes.

Ese detalle no alteraria en lo mas mínimo la veracidad de nuestra version que fué declarada inesacta por *La Europa*,

Sin embargo, por muy buenos que sean los informes del cólega, debemos decir que hemos recibido una carta asegurando que eran celadores, y brasilero el que arremetió con el machete: pero no siéndolo ¿cómo es que conducian presos á los vascos y venian armados como aquellos?....

Si están presos tanto mejor, era un deber proceder así, y ahora solo nos resta esperar que llegará el castigo para escarmiento de los aficionados á clavar el cuchillo y desnudar el sable contra hombres indefensos.

No vale poco—Todavia no está definitivamente admitida, ni desechada la propuesta de venta hecha á la Junta por los propietarios del terreno situado detras de Solis, en el que se construiria un mercado en remplazo del actual.

Ese pedazo de tierra vale ahora mas de *cien mil* pesos!

No ha llegado—Hace mas de quince dias que se nos dirigió una carta desde Canelones, franqueándola y entregándola en la oficina del correo la misma persona.

A pesar de todo esa carta no ha llegado á nuestro poder.

No sabemos si la falta provino de aquella oficina, ó de las mensagerías, ó de la Administracion General, pero creyendo que por muy lenta que sea la comunicacion bien puedo estar en su destino una carta con 15 ó 20 dias de fecha en un punto distante *nueve leguas*, suplicamos á quienes corresponda que se dignen iluminarnos.

Pensamos repetir esta queja hasta que obtengamos lo que nos pertenece y para lo cual se pagó en buena moneda.

Pasageros—Por el vapor paquete americano «La Porteña» de Buenos Aires:

Federico Becker, Mendez Pereira, J. Gonzalez, Sra. y 2 mas, Alejandro Richew, Ernestina Rodriguez, Eduardo Bumi, Juan Juavani, Juan Montero, Enrique Graffes, Miguel Larguera, Alfredo Bodell, Jaime Castells, D. Alvarez, V. Williams, J. Ragan, Andrés Tool, James Sixmith, G. Facio y Sra. Julio Dantas y 2 mas, M. Burer, P. Barriola, S. Chichizola, M. Font y Rocha, M. Goneru, Juan Gutierrez, y otro, A. Utarbe, Rufino Arao, Pascual Brito y otro, S. Bernisone, E. Rubillen, Florentino Ojeda, R. Almeida, J. Spriano, E. Graviotto, D. Dellepiani, Juan Agamoni y Sra. A. Buzoni, J. Pepe y otro, A. Carballedo y 2 mas, M. Alvarez y 3 menores, Francisco Saró, Pedro Mayer, R. Romero, J. Lopez, J. Diaz y 2 mas, J. B. Devoto, N. Quance.

Mortalidad—Enero 8—Clementina Machado, oriental, 18 años, soltera; Agustina C. Castro, oriental 22 meses; Ramona Martinez, oriental 53 dias; Exequiel do Nacimiento, brasilero 24 años soltero; Clemente Pereira, brasilero 26 años soltero; Juan dos Santos, brasilero 22 id. id; Tomasa Lorena, oriental 15 años id; José Tiri, africano 56 años viudo; Manuela Insua, oriental 8 dias.

El «Duque de Saxe»—Esto ya por brasilero saldrá hoy para Corrientes directamente.

Agua—En el zaguan de la calle Rincon 111, habrá todos los dias una pipa de agua para que se provean los pobres mientras dure la sequía.

Asunto concluido—Se efectuó ayer el juicio de calificacion en la acusacion promovida por D. Antonio Montero contra D. Juan A. Ramirez. El jurado no hizo lugar á la formacion de causa.

Defendia al acusador el Dr. Pedralbes y al acusado el Dr. Fernandez, portándose ambos con una moderacion no muy frecuente en esos actos.

La barra conservó el mayor órden.

Estado Mayor General—Cartas del ejército para entregar á sus títulos.

—Señoras: D.ª Margarita Ragol, Francisca G. de Espinosa, Manuela Rodriguez, Manuela Roman, Maria Pauman, Dionisia Lopez, Francisca Frigari, Juana S. de Villagran, Dominga I. de Silva, Teresa Nuñez, Fernanda Loto, Justa Gutierrez, Maria Prado.

Señores—Don Manuel Garcia, Edelmiro Alvarez, Ceferino Lemos, Estevan Magnera, Bernardo Biscayaut, Luis Mirasud, Adolfo Villagran, Ezequiel Lascarra, Jaime Avguo, Agustin Iturbo, Juan Chilatogui—El Gefe de la Mesa Central—*Juan M. de la Sierra*—Montevideo, Febrero 6 de 1866.

GACETILLA

Un valiente menos—El mayor Serrano fué uno de los jefes que se distinguieron en el encarnizado combate del *Paso de la Patria*.

Ese valiente era compatriota nuestro, nacido en el Carmelo y al servicio de la República Argentina desde antes de Pavon donde se encontró como ayudante del General Mitre.

En Buenos Aires llamaba la atencion por su arrogante figura y por la elegancia de su trage militar, á cuyos atractivos unia las maneras del soldado pundonoroso y franco.

El Nacional le dedica algunas palabras en ese sentido al pedir que aquel gobierno acoja bajo su proteccion á su familia.

Estímulo—La Junta ha querido protejer á las carreras inglesas suscribiéndose con 250 pesos y destinando igual suma para un premio.

Es muy bien hecho ese pequeño desembolso, en el sentido de que esa diversion es un estímulo para mejorar la raza caballar que entre nosotros está muy léjos de tener la importancia que en otros paises.

Hospital de Caridad—Los siguientes datos dan una idea de la importancia de ese establecimiento: en Diciembre se emplearon 473 pesos en carne, 356 en pan y 931 en gastos de almacen.

Limpieza pública—Ese servicio ha pasado los límites de la capital y llegará á la antes olvidada Villa de la Union. Ha sido aceptada la propuesta del Sr. Maya y autorizado el Sr. Mac Coll para formar el contrato.

Ojo, propietarios!—La Junta ha sido autorizada para multar en 50 pesos al que edifique sin el permiso competente.

El alumbrado—Ese impuesto produjo 5662 pesos en el mes de Enero.

Es indudable que se aumentaria considerablemente esa renta y con ella los beneficios de la poblacion condenada á la oscuridad en ciertos puntos, si los faroles fuesen menos egoistas, si se estendiesen por toda la parte Sud de la ciudad, y en una palabra si el servicio correspondiese á las necesidades y á los recursos que pueden obtenerse fácilmente.

SOLICITADAS.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Sírvase V. dar publicidad en su apreciable diario á las siguientes líneas que dedicamos á la memoria del teniente coronel

D. Adrian Arisaga

La patria de los Orientales acaba de perder un viejo soldado de su independencia y libertad, y nosotros un compatriota y un amigo en el benemérito Teniente Coronel Arisaga.

En el año de 1825, cuando la cruzada inmortal de los Treinta y Tres patriotas vino á redimir la patria del poder estrangero, Don Adrian Arisaga fué uno de los muchos jóvenes orientales que corrieron á alistarse bajo las banderas de la libertad, que tremolaron los insignes guerreros Lavalleja y Oribe.

Arisaga empezó entonces su carrera militar á las órdenes del comandante D. Tomas Burgueño. Se halló en la memorable accion de Sarandí; asistió al asedio de esta plaza ocupada entonces por los imperiales, y participó de los peligros, de las fatigas y de las glorias de aquella época en las jornadas de Ituzaingó y otros lugares.

Encanecido en el servicio de las armas, llegó al grado de Teniente Coronel en que ha fallecido.

Ciudadano y padre de familia gozó siempre de un buen nombre y de la estimacion de cuantos le conocian.

Ya no existe! Que le sea leve la tierra, y que su recuerdo sea imperecedero!

Nº. 613 — *Unos Orientales.*

SECCION COMERCIAL

Intereses en los Bancos.

Banco Maud y Ca.—Dá al 12 p.$ anual, y toma al 7 p.$

Banco Comercial—Dá al 10 p.$ anual, en cuentas corrientes y toma al 6 p.$. Descuenta al 10 p.$

Banco de Lóndres.—Dá al 11 p.$ al año, toma en cuenta corriente al 5¼, á depósito fijo 7 á 8 p.$ y con aviso de 15 dias al 9 p.$ Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p.$ anual; id. contra el Banco 8 p.$ id.; depósitos y descuentos convencional.

Buenos Aires.

Febrero 6.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos		$280,250
Primer precio	á	$25.40
Siguientes	á	25.35 25.30
Sábado 10	á	25.40 25.30
Varios plazos	á	25.40 26.25
Ultimo al contado	á	25.25

Continuó hoy la agitacion en las operaciones de metálico, á causa de la baja en los precios, que hace algunos dias se ha declarado, tanto al contado como á plazos.

Al contado	77,050	$	25.40—25
Para el 7	5,700	«	15 35
— 10	30,000	«	25.40—30
— 10	17,000	«	25.35
— 15	1,000	«	25.40
— 20	3,000	«	25.50
— 24	3,000	«	25.05
— 28	117,500	«	25.70—60
Marzo 3	1,000	«	25.70
— 31	13,000	«	26
Abril 30	8,000	«	26.25

VENCIMIENTOS

Mañana miércoles 7, los vencimientos de metálico, ascienden á 15,200 ps. fts.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados.

400	cueros vacunos secos campo	95 $m
180	id id id mezcla	102
800	@ lana mestiza fina	70
1100	« idem idem idem	68
500	« idem idem idem	67
600	« idem mezcla	100
1000	« idem idem	57
300	« idem baja	44
140	docenas lanares al barrer	105

En plaza.

1500 cueros de novillo salados 60 ℔ con escala 33 rls fts.

1000 @ lana de Corrientes 25 rls. fts.

4300 cueros paraguayos 42 rls. fts.

Rio Grande.

Enero 27.

(Del Telégrafo Marítimo.)

EXPORTACION.

Cueros grandes	210 rs.	libra.
Id. pequeños	220 rs.	id.
Id. salados	135 rs.	id.
Grasa	4:300	@
Sebo	4:000	id.
Id. derretido	5:000	id.
Cerda de caballo	9:500	id.
Yerba de Tacuary	2:000	id.
Porotos	10:000	saco.
Maiz	5:000	id.
Fariña	5:000	id.
Cebollas	1:000	ristra.
Batatas	2.000	saco.

FLETES.

Rio de Janeiro 500 rs. @.
Bahia 500 rs. id.
Pernambuco 600 rs. id.
Inglaterra, cueros sal 65 sch. y 5 p.% á 70 sch.
Idem ceniza, nominal.
Havre 70 fr.
New-York 1 cent. por libra.

Precios Corrientes.

IMPORTACION.

Caña, 115$ pipa, suplida.
Aceite de comer en barril 410$ id vendible.
Aceite de Porto, 400$ id id.
Aceite refinado en botellas, 8$000 doc. caja.
Aceitunas, 1200 id id.
Arroz de Iguapé, 13$ el saco id.
Idem Glacé, 3$300 la @ id.
Azúcar fina del Rio, 4$500 id.
Idem redondo, 4 idem.
Idem mascavo, 3$700 id.
Dicho blanco Pernambuco, 5$500 in vendible.
Dicho redondo 5$500 id.
Idem mascavo 3$700 id.
Bacalao, 16$ caja.
Café, 1ª clase, 7$800 @.
Cerveza de Escocia 5$800 doc.
Harina de Hazal, 26$ barrica.
Harina de otra marca Montevideo 14$ saco, de un bu que perdido á 11$000.
Tabaco, 17$ arroba.
Ginebra en frasqueras, 4$ doc.
Guayaba en latas, 600 rs. una.
Licores surtidos, 5$ doc.
Licores franceses, 12$ doc.
Manteca Inglesa 1$ @.
Idem francesa, 800 reis @.
Masas surtidas, 7$ caja.
Papel estraza, 1$ resma.
Pasas de uva 7$ cajon, falta.
Quesos flamencos 2$ uno.
Sal de Lisboa 900 reis alquuire, firme.
Vino carlon de Lisboa, 220$ pipa.
Vino idem 2ª clase 210$ pipa.
Vino de Oporto 400$ pipa.
Vino catalan 190$ pipa.
Vino Cette 190$ pipa.
Vinagre de Lisboa 90$ pipa.
Idem del pais 55$ pipa.
Pasas de higo 3$ barril.
Sardinas de Nantes 320 reis lata cuarto.
Vino de Porto en botellas 12$ doc.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 7.

Langenbeck 1 fardo 959 ½ olles género lana, vara 0,25; 2 fds. 183 6/10 metros casimir, vara 2,00.
Carlisle 1 fdo. 100 piezas madras, pieza 1,30.
E. Stokes y Ca. 2 fds. 365 yardas tripe rizado.
Mallmann y Ca. 1 caj. 2450 metros muselina, vara 0,32; 1 caj. 141 metros casimir, vara 0,60.
J. Isaac 2 cjs. 100 piezas madras, pieza 2,20; 2000 yardas trué, vara 0,15.
R. Courras 1 cj. 50 docenas agua de olor, doc. 1,20.
R. Barclay 1 cj. 100 piezas brotaña, pza. 1,30.
L. Daguerre 1 cj. 20 docs. botines, doc. 20,00.
Castagnino 1 cj. 120 metros casimir, vara 1,60; 120 metros casimir, vara 2,00.
F. Decazes 1 cj. 455 metros merino, vara 0,50.
L. Reyband 1 cj. 25 docs. alpargatas, doc. 1,80.
E. Quincke 1 cj. 11½ docs. botines, doc. 7,00; 11 docenas botincitos, docena 5,00.
Hubn etc. Ca. 1 cj. 100 docenas medias, doc. 0,100. 1 cj. 16 piezas escocés mezcla, 1083 elles, vara 0,17; 1 cj. 24 docs. camisetas lanas, doc. 5,00; 1 id 102 metros casimir, vara 1,100; 2 id 2010 metros paño castor, vara 2,20; 2 id 60 piezas bombasi, 2277 elles.
J. Lafitte 3 cjs. 75 docs. alpargatas, doc. 2,40.
Getting hnos. 2 cjs. 120 piezas zaraza, pieza 2,40; 1 cj. 82 ½ bolsas arpillera, doc. 2,00; 1 caj. 703 yardas paño piloto, vara 0,70.
Tomkinson 1 cj. 951 yardas bombasi, vara 0,10; 1 cj. 1251 yardas id, var a 0,16; 5 cjs. 2356 id id, vara 1,00 cjs. 60 piezas zarazas, pieza 2,00.
Fels y Ca. 1 cj. 8 ½ docs. enaguas, doc. 10,00; 1 id 752 metros casinete, vara 0,25; 1 id 144 elles paño, vara 1,20.

Aforos de almacen—Dia 7.

Castelcollica 1 bulto 72 frascos aceite bacalao, uno 0,25.
F. Menck 3 bultos 18 docs. agua florida, d. 2,80.
Cranwell 1 caj. drogas en 80,80.
Galli y Ca. 10,000 cigarros el mil 5,00.
Empresa del Gas 1 cn. 20 bultos ganchos qql. 8,00.
E. M. Alvarez 800 tons. carbon una 8$.
S. Scarnichia 500 tons. carbon, una 8,00.
Montaldo y ca. 9 barricas 1663 ℔ garbanzos qql. 4,00; 4 caj. 110 ℔ pasas @ 1,40; 25 cuñetes aceitunas 876 ℔ @ 1,00.
C. Guerra 220 bocoys 35702 ℔ qq. 0,80.
F. de la Maria 4 canastos loza, las 24 docs. 10,72.
F. Sarda y ca. 9 id id las 24 id 24,00.
Piaggio hnos. 6 caj. pasas, caj. 2,20.
I. Mata 50 caj. cerveza 50 docs. d. 1,00.
S. Echegaray 100 id id 100 docs. d. 1,00.
Jaureguiberry 50 id id 50 docs. d. 1,00.
Galli y ca. 1 cj. juguetes en 112,80.
L. Domecq 1 id mercería sja y 20 p$ en 112,80.
T. Isaac 34 bultos con 100 azadas, uno 7,00; 22 caj. 100 azadas, uno 7,00.
Anturquin 6 caj. artículos sja y 20 p$ en 483,20; 68 gals. agua ras, gl. 0,20; 1 máquina en 80,000; 12 galones linaza, gl. 0,80; 24 id barniz, gl. 2,40.
E. Marini 16 pipas caña 760 galones, pr. 138,48,00.
M. Rubio 8 caj. cerveza, 27 docs. d. 1,80.
B. Alonso 25 caj. kerosene, 250 gals. gl. 0,30.
F. Bartela 13 barricas azúcar 3127 ℔ @ 0,100.
C. Pigeniol 50 caj. aceite 50 docs. d. 2,60.
A. Despouy 94 caj. velas 2350 paquetes, uno 0,16.
S. M. Gouland 33 caj. chuño, 1000 ℔ qq. 6,40.
F. Decazes 19 barricas vino, una 15,00.
O. Dellazona 1 cj. 10 dnas. copitas, dna 0,501; 3 Getting hnos. 2 cjs. 200 ℔ avena qq. 0,40, 2 id 50 dnas jabon, dna 0,30; 2 id 10 id salsas, dna 1,00; 5 cjs 30 dnas mostaza, dna 2,00.
E. Fyon 49 bord. vino, una 13,00.
J. P. Montero 100 caj. cerveza 100 docs. doc. 1,60.
E. Courras 300 tons. carbon, una 8,00; 13 pipas vino dulce 1462 gnos. los 128,70,00; 8 bordalesas vino, una 13,00.
F. Mora 3 caj. ocre 1305 ℔, qq. 2,00; 20 balas papel 2310 ℔, qq. 13,00.
Gomez y Ca. 22 barricas azúcar refinada 4578 ℔ @ 1,90; 10 bordalesas vino, una 15,00.
D. Stokes 1 caj. 24 planchas vapor, doc. 7,60; 1 caj. 100 doc. cubiertos, doc. 0,76.
Wedekind y Ca. 12 caj. champagne, caj. 5,60.
F. Carrau 2 caj. 10 gruesas naipes, gruesa 7,00; 2 caj. 280 ℔ papel, qq. 13,00.
Shaw hnos. 1 caj. 30 doc. pares palmatorias, doc. 2,00; 2 cascos 40 gruesas argollas, gruesa 1,00; 1 caj. 200 gruesas tornillos, gruesa 0,20.
Farini y Gonzalez 50 barricas azúcar refinada 10538 ℔ @ 1,90; 2 barricas dulce guayaba 250 ℔ 0,20. 25 caj. sardinas, 2400 (4 los 1/4 0,40.
F. Roissig 2 sacos miandioca 170 ℔, @ 0,80; 15 rollos tabaco 543 ℔, @ 3,00.
Camino y Pino 30 barricas azúcar torcida 7722 ℔ @ 1,30; 39 tercios yerba 5200 ℔ @ 1,40.
Warnholtz y Ca. 200 caj. ginebra 200 doc., doc. 2,00 2 cajs. 12 cureñas cju 0,20.
F. y Gonzalez 50 caj. cerveza 50 doc., doc. 1,00; 10 bordalesas vino cju 13,00.
S. y Schiaffino 1 caj. 1 piedra de afilar en 1,00; 5 bolsas arroz 1070 ℔, @ 1,10; 10 caj. papel pintado 2040 ℔ qq. 13,00.
Viera y Ca. 22 rollos tabaco 2575 ℔, @ 3,00; 30 barriles sardinas 58500 sardinas c/oo 1,00.

Despacho de almacenes—Dia 7.

I. Galli 1 cj. papel pintado—Duguid y Ca. 2 fds. bayeta 1 cj. pañuelitos 1 id. camisotas 2 id. garibaldinas 1 id. medias 1 id. calcetines—Lacueva 1 cj. agua colonia 1 id. medias de niño—Drabble hnos. y Ca. 1 cj. paño 2 id tela de poncho—A. Las Cazes 4 cj. agua de vichy 1 barril malvas 1 id. sauco y sasafras y bisco-chos purgantes 1 cj. aceite castor 1 barril ácido 1 cj. copaiba 6 ipecacuana—Menck y Ca. 1 cj. merino—Shaw hnos. 1 casco lavatorios 1 id. calderas 1 id. cerruchos —R. Quinck 2 cajones muñecas 1 id. rapé 1 id botincitos—Hopmann 1 cj. agua colonia—Lumb hnos. 1 fd. madras 3 id. paño—Tomkinson 2 cjs. zarazas 2 fds. franelas 2 id. paño 1 id. gorgas 1 id. lona—D. Holmendahl y Ca. 1 cj. paño 1 id. chalecos 1 id. botellas 1 fd. paño castor—R. Marini 30 bolsas café—D. Stokes y Ca. 3 fds. tartan 1 id. bayeton 3 fds. paño—Mallmann y Ca. 3 cj. sombreros 1 id. pañuelos 1 id. pantalones 1 id. género mezcla 1 id. camisas 2 id. casimir—Whittle y Ca. 1 cj. camisas—Decazes y Ca. 1 cj. camisas 1 id merino—Stock y Ca. 3 cj. alemanisco—Barclay y Ca. 1 cj. zarazas—T. Isaac 3 fds. trué—C. Brandes 1 cj. agua colonia 1 id. cepillos 1 id. naipes—C. Smith y Ca. 1 fd. trué—J. Lewis 2 cj. cigarros—D. Scheiner 4 fds. brin—C. y Pino 25 tercios yerba—Cranwell y Ca. 10 bultos zarzaparrilla 4 caj. pronto alivio—J. Brownell y Ca. 3 bultos paño azul.

Descarga á despacho—Dia 7.

J. Scarnichia 2350 piezas pino—C. Brasilero 320 bultos equipo, 2672 atados palos, 15 id para puentes, 2 id lanzas, 185 cajs. balas, 1702 bombas—Somenatti 2 cajs. salchichon—Bonomi 2 fardos cuerdas, 1 cajon maquina—S. y Schiaffino 2 cajs. hongos—G. y Marini 2 cajs. pasas—Borelli 2 cajs. piedra labrada—Zumaran y Ca. 45/4 vino—Ochoa é hijo 19 pipas, 4/2 id vino—Calcagno hnos. 2 cajs. jaulas, 2 id hongos, 1 id licores, 1 id cuerdas, 12 id y 63 bars. castañas, 47 atados escobas—Reiband 12 cajs. vino—D. Easton 1 cajon meros.—Huhn y Ca. 1 bulto muestras—Stock y Ca. 3 bultos meros.—Rochow 6 cajones muebles—Cromo 2 bultos meros.—Lángenbeck 5 bultos meros.—Bomberg 2 cajs. conservas—C. y Pino 280 tercios yerba—Quelrolo 11 tinajas—Bieber y Ca. 122 canastos higos, 132 cuñetes aceitunas—R. Faria y Ca. 41 pipas 14/2 id y 7/4 vino—G. y Mazzini 25 cajs. aceite, 17 id fideos, 1/2 id id, 18 damajs. ginebra, 2 bolsas porotos—Umaran 58 tercios yerba—Piñeiro hijo y Ca. 1 cajon chocolate—A. Lapuente 20 fanegas sal—Barnett y Ca. 16 barricas vino—Biraben 10 cajs. ácido—Etchegaray 36 bords. vino—Bottaro 8 bars. conservas—Piaggio 45 pipas, 10/2 id y 14/4 vino, 10 cajs. vermouth, 8 id conservas, 1 id camisas, 30 id aceite, 5 bars. castañas, 3 balas pez-palo, 5 sacos hongos, 10 quesos, 1 saco pasta, 6 id papas—C. Guerra 219 vigas, 7 docs. varas, 87 id pipas, 191 id estacas, 12250 rajas leña—Gotusso 95 canutos—J. R. Schwartz 2 vigas—Hocquard 2 barricas azúcar—J. Bell 125 atados chapas, 20 planchas—Gianello 270 atados tablas, 50 cajs. aceite, 37 id fideos, 1 bolsa arroz, 1 barril quesos, 6 balas papel—R. Faria y Ca. 115 tablones—Martinez 17 bords. vino—Concaigno y Ca. 8 bocoys aguardiente—Toel 131 cajs. schnapps, 1 id meros.—Warnholtz 2 cajs. meros.—Brandes 7 cajones meros.—Mallmann 1 cajon meros.—Artigas 2 cajones mercancías.

Descarga á Depósito—Dia 7.

Farriols 7/4 vino seco—Zumarán y Ca. 32 pps. y 1/4 id. vino—Reyband 100 barricas azúcar—M. Astengo 308 bols. fariña, 20/4 vino, 86 cjs. aceite, 20 id. vermouth—Alvarez y ho. 60 fds. tabaco, 2 id. 1 bulto y 9 cjs. mero, 200 id. pitos, 3 barriles y 2 frasqueras mero. 2 bolsas arroz—Busto y Ca. 88 cjs. fideos—Calcagno hos. 10 cjs. vasos, y botellas, 1 barrica azúcar—R. Ochoa y Ca. 36 pps. 7/2 y 6/4 vino—Getting hos. 46 cascos liza, 11 cuñetes municion—Cromo 2 bults. merc. 8 cjs. id.—Stock y Co. 6 bults. y 3 cjs. merco.—G. y Ramos 2 cjs. naipes—C. y Pino 35 brcs. azúcar—B. Stoce y Ca. 1 cuñeto tachuelas—Seyffert y Ca. 6 fds. merc—M. Martinez 14 balas papel—G. y Mazzini 20 barls. vino—Hocquard 236 barricas azúcar—Mallmann 4 cjs. tubos 1 id. merc.—Shaw hos. 15 cascos merc—Barnett y Ca. 1 barril coñac—Hopmann y Ca. 2 cjs; merc—Gianello 14 balas papel—R. y Schiaffino 4 cjs. sombreros—Martinez y Ca. 2 cjs. merc—Quincke 10 cjs. merc—Brandes 1 cj. merc—Bieber y Ca. 1 fdo. merc.

Reembarco—dia 7.

Para el Salto—Por Martinez y ca. 3 caj. papel, 2 sacos pimenton, 2 bultos té, 6 caj. bacalao, 10 id aceite, 20 id pasas—P. Varela 4 pipas 1 caj. y 8 balas papel—F. Sanguinetti y ca. 1 caj. alpargatas—A. Ungo 1 caj. pana—Real 12 canastos loza.

Para Santa Fé—Por Farriols 85 caj. vino, 30 id sardinas, 30 id encurtidos, 65 balas papel, 31 bolsas arroz 37 barriles aguardiente, 77 damaj. anis, 153 id id 100 caj. azul—Reissig 50 caj. cohetes.

Para Gualeguaychú—Por P. Varela 20 barricas cerveza, 6 caj. encurtidos, 12 id sillas, 10 botijuelas aceite, 2 caj. pasas, 2/4 vino, 30 damaj. ginebra—Gorostiza y ca. 2 pipas caña, 8/4 y 10 bords vino, 2 pipas, Id 20 caj. fideos, 1 id cristales, 4 id sardinas, 6 id bacalao, 1 id conservas, 20 damaj. anis, 1 canasto loza, 7 caj. aceite, 10 id coñac, 2 id pimenton, 8 id sillas—B. Marini y ca. 100 damaj. aguardiente, 50 bolsas fariña, 25 caj. kerosene, 39 barricas azúcar—Busto y ca. 20 caj. fideos.

Para Buenos Aires—Por Lewis y ca. 50 tercios yerba—R. y Schiaffino 1/2 pipa vino.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 7.

Buenos Aires el 6 del corriente, vapor paquete americano «La Porteña» de 700 toneladas, capitan M. Soriano, con 60 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con —á Bomberg Heimendahl y ca. 2 fardos y 1 bulto mercancías, á G. Cranwell 4 caj. id á A. Cibils 66 fardos tabaco, á Drabble hnos. y ca. 2 cajs. meros. á A. Pestalardo 1 id id, á Luis Barravino 3 barls. id., á Hughes 200 cajs. id, 3 barls. id, 2 bolsas arroz, 2 cajs. quesos. 25 frasq. líquidos, á Alfredo J. Lagos 1 caballo en pie.

Encomiendas—á Luis Queirolo 4 cajones, á Miguel Cesar 1 id., á Guella hnos. 1 bulto, á F. Eastman 1 idem á Bates Stokes y ca. 1 paquete, á Folz Seyffert y ca. 1 id. á Juan Green 2 bultos, á Ferber Huhm y ca. 1 bulto, á Arturo Fiamoni 1 paquete, á I. Gault 2 cajones, á Juan Cruz 1 bolsa.

Entradas de Cabotaje—Dia 6.

Corrientes el 18 del ppdo. goleta nacional «Santa Catalina», de 40 toneladas, patron Nicolás Falco con 7 de tripulacion á Fraga hnos. con 205 vigas, 500 postes 750 medios id.

Dia 7.—Rosario Oriental el 6 del corriente, pailebot nacional «Buena Ventura» de 20 toneladas patron A. Holana; con 3 de tripulacion, á Fraga hno. con 90 bolsas lana, 1 idem cerda, 3 id papas, 4 cajs. manteca, 24 cueros vacunos secos, 21 idem lanares.

Cerraron rejistro.

Dia 6—Puertos del Brasil, berg. arg. «Buenos Aires» por Rocha Faria y Ca. con 3792 qq. carne tasajo, 60 cueros vacunos secos, 3300 lenguas secas.

Han abierto registro para cargar

Enero 24—Génova barca nacional «Catarina 2.ª» por Cárlos Scott, cueros astas etc.

Dia 29—Habana polacra goleta española «Maria Luisa» por Pedro Piñeyrua; cargará como 2800 qq. carne y 25 cueros vacunos secos para forro—Habana berg. esp. «Paquete de España,» por J. Cibils cargar á como 4500 qq. carne y 50 cueros vacunos secos.

Dia 30—Puertos del Brasil barca portuguesa «Novo Eliseo,» por Rocha Faria y Ca. cargará como 6000 qq. carne tasajo, y 80 cueros vacunos secos para forro. —Habana polacra goleta española «Ignacita,» por Pedro Piñeyrua; cargará como 4000 qq. carne tasajo

Puertos de Inglaterra barca inglesa «Dickyson.» —Puerto Alegre, berg. gol. brasilero «Monteiro 2.º» por Rocha Faria y Ca. cargará como 750 sacos harina, tabaco etc.—Puertos del Brasil, gol. austriaca «Margareth,» por Juan Ricardo Schwartz, cargará 3000 qq. carne y 50 cueros de potro.—Amberes, bergantin holandés «Sirius,» por J. Ricardo Schwartz, lana, cueros vacunos salados y astas.

Dia 31.—Rio Janeiro, bergantin brasilero «Cardia», por Camino y Pino; cargará como 3600 qq. carne tasajo, 70 cueros vs. secos para forro.—Liverpool, barca inglesa «Mermaid», por Willian Hoffmann, gordura de saladero y huesos.—Havre, fragata francesa «Sindbad» por P. Duplessis, cueros salados, gordura etc.

Febrero 3.—Habana, polacra española «Franciquetá» por Zumarán y ca. cargará como 4500 quintales carne tasajo y 45 cs. vs. para forro.—Liverpool, vapor inglés «Ada», por Jaime Scarnichia, cerda y lana.

Dia 5.—Burdeos, barca francesa «Avenir» por Leon Domecq, fardos, lana, etc.—Inglaterra, bergantin inglés «Clara» por William Hoffmann; cueros vacunos salados, pipas sebo, 10 tons. huesos.—Brasil, berg. brasilero «Pedro V.» por Camino y Pino, cargará 1000 quintales carne.—Brasil, bergantin goleta portugués «Cuatro Hermanos» por Zumarán y ca. cargará 4300 qq. carne.—Puerto Alegre, bergantin goleta brasilero «Dos de Diciembre» por Camino y Pino varios efectos.

Dia 6.—Puertos de Inglaterra, berg. holandés «Hollanders» por J. N. Bieber y ca.—Puertos del Brasil, bog. gol. español «Adelaida» por Conceigao y ca. cargará 3500 qq. carne tasajo.

Salidas de Ultramar—dia 5.

Buenos Aires y puertos del Uruguay, vapor paquete inglés «Rio Paraná», cap. Eusebio de Allica por Scott y Pollenghi con pasageros—Rio Janeiro, corbeta de guerra brasilera «Bahiana».

Dia 7.—Corrientes, vapor argentino «Aliado» llevando á remolque el ponton «Guaraní.»

Salidas de cabotaje—Dia 28.

Islas, pailebot nac. «Estrella» en lastro—Paysandú, balandra nacional «Pacífico» con carga general—Rosario de Santa Fé, gta. nac. «Encantadora» por Fraga y hno. con id id—Colonia gta. nac. «Flor de la Colonia» por G. Saporiti con id id—Fray-Bentos gta. nal. «Ana Catalina» por F. Mora con carga general—Paysandú, gta. nac. «Nueva Norma» por P. y Areco con id id—Salto gta. nac. «Concepcion» por P. y Areco con id id—Salto gta. nac. «General Caraballo» por id con id id—Mercedes gta. arg. «Maria Luisa» por id id con id id—Rosario Oriental paylebot nac. «Virgen del Rosario» por id con id id—Corrientes gta. italiana «Victoria» por F. Mora con id id—Corrientes goleta nac. «Venecia» por G. y Mazzini con id id—Salto gta. nal. «Guillermo» por Fraga hnos. con id id.

Dia 29—Rosario de Sta. Fé gol. nac. «Cantora del Plata» por Fraga hos. con carga general—Rosario de Sta. Fé, paylebot nac. «Conforme» por Passano y Areco con id id—Islas balandra nac. «Panchita», en lastro—Colorado ballenera nac. «Caballo Marino» por P. Duplessis en lastro—Corrientes goleta nac. «Etruria» por Gavazzo y Mazzini con carga general.

Dia 30—Rosario Oriental balandra nac. «Esmeralda» por P. y Areco con carga general—Rosario Oriental falucho nac. «Nueva Victoria, por id id en lastro.—Islas falucho nac. «Virgen del Cármen» en lastro—Gualeguaychú paylebot nac. «Gallo» por P. y Areco con carga general—Paysandú gol. nac. «Lola,» por id id con id id.—Gualeguaychú gol. arg. «Gualeyana,» por Fraga hos. con maderas.

Febrero 1.º—Concordia goleta nacl. «Virgen de la Guarda,» por P. y Areco con carga general.—Carmelo goleta nacl. «Republicana,» por idem idem con idem idem.—Salto goleta nacl. «Paulita,» por idem idem con idem idem.—Salto goleta argna. «Humildo,» por id id con id id.—Salto goleta arg. «Fenicia,» por Fraga hno. con con id id.

Dia 3.—Islas falucho nacl. «Pica Flor,» por Passano y Areco en lastro.—Idem idem idem «Rosita,» en lastro.—Idem idem idem «Teresita,» id id.—Fray-Bentos goleta nacl. «Isabelita,» por Passano y Areco con carga general.—Colonia pailebot nacl. «Nuevo Pampero,» por id id con id. id.

Llevan balija.

Para Buenos Aires y Urubuay saldrá el 9 del corriente, vapor paquete italiano «Tévere». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 ½ de la tarde, y en la sucursal de la misma hasta última hora.

Para Corrientes saldrá hoy 8 del corriente, vapor brasilero «Duque de Saxe». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde.

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay hasta el Salto, saldrá hoy 8 del corriente, vapor paquete inglés «Rio Paraná». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la sucursal en la Aduana hasta última hora.

Noticias marítimas

Entradas al puerto de Buenos Aires en Febrero.

Febrero 1º—Nueva York, berg. gol. americano «Virginia».—Burdeos, frag. francesa «Anita».—Rio Janeiro, berg. italiano «Juliunza».—Amberes, berg. belga «Mario».

2º—Hamburgo, bergantin hamb. «Helene Pauline». —Burdeos, frag. francesa «Canton».—Coruña fragata española «Paloma de Cantabria.»—Boston, barca inglesa «Katherine Maude».—Hamburgo, berg. gol. austriaco «Helena.»

3º—Liverpool, barca inglesa «Iroun Gem».—Burdeos, barca francesa «Mario Theresse.»—Rotterdam, berg. holandes «Moppel.»

4º—Génova, barca italiana «Lombardo».

Salidas del mismo puerto

Dia 1.º—Nueva-York, fragata americana «B. Aymar» —Boston, bergantin goleta ingles «Darrell»—Génova barca italiana «Giacinto Caprile»—Habana, bergantin goleta español «En gracia.»

Dia 3—Amberes, bergantin goleta español «Engracia»—Habana, bergantin español «Nuevo Julio»—Amberes, fragata belga «Marnix de Santo Allegunda»—Havre, fragata francesa «Pividal»—Amberes, barca holandesa «Hidderkek».

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

11ª FUNCION DE LA TEMPORADA

EL VIERNES 9

MARTA

Ópera nueva del maestro Flotow.

Por las Sras. Briol, Mariotti, Morini y los Srs. Lelmi, Celestino, Nerini, etc.

A las 8 ½ en punto.

A Solis

GRANDES

BAILES DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

EN EL CARNAVAL

El Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13

Van á tener lugar en los suntuosos salones del Gran Solis, que vân á ser preparados é iluminados lujosamente para ofrecerlos á esta distinguida sociedad, en los muy acreditados bailes de máscaras en el Carnaval.

Habrá gran orquesta, y empezarán á las 9 de la noche, y concluirán á las 3 de la mañana.

PRECIOS:

Entrada para hombre, las de costumbre.
" para señoras.................. 20 cts.
Palcos........................... 3 $n.

Teatro de San Felipe

FUNCION DE MAGIA

Por Mr. Peyres de Lajournad

EL JUEVES 8.

Grato al público de esta capital, por los aplausos con que me ha recibido en mis dos primeras funciones, he dispuesto una tercera, combinando algunas de las pruebas mas difíciles, y que estoy cierto serán vistas con agrado, deseando en ello complacer á mis favorecedores.

PROGRAMA

1ª Parte—1º Sinfonía. 2º Varias suertes difíciles. 3º Las tres pirámides de Egipto. 4º Un pasaje invisible. 5º Un convite mágico. 6º Un defecto ilusorio.
2ª Parte—1º Sinfonía. 2º La gran transformacion. 3º Un viage infernal. 4º Escamoteos. 5º Un pasage increíble. 6º El castigo diabólico. 7º Concluirá esta parte con EL SOMBRERO INCOMPRENSIBLE.
3ª Parte—Concluirá el espectáculo con el aplaudido SUEÑO AEREO, ejecutado por el hijo mayor de Mr. Peyres.

A las 8 ½ en punto.

PRECIOS—Los de costumbre para la compañía dramática.

CARNAVAL

Grandes Bailes de Máscaras

El Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13.

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 3 ½ de la mañana.

¡Precios como nunca!

Palcos, balcones, cazuelas y galerias..... Gratis.
Entrada para señoras...................... Gratis.
Entrada para hombres...................... 1 $.

Habrá algunos empleados para acomodar á las familias que quieran concurrir á los Palcos y Cazuelas.

Estará abierta la comunicacion con el Café contiguo al teatro.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Incendio de averías pertenecientes al cargamento del bergantin prusiano «Collmar», procedente de Hamburgo, en la barraca Británica, calle 25 de Agosto frente á la Aduana.

HOY 8, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente, al mejor postor, por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio y por cuenta de quien corresponda, los siguientes bultos, conteniendo las mercaderías averiadas por fuego que á continuacion se espresan, pertenecientes al cargamento del bergantin prusiano «Collmar», su capitan H. Wulff, procedente de Hamburgo, á saber:—Un cajon chapas de caoba, 1 idem tablas, idem, 1 idem motones, 1 idem con un plano, 7 idem té, 1 idem mercería, 1 idem muestras, 60 idem azul de Prusia, 6 idem de un queso, 28 idem de 12 idem, 20 idem coñac, 2 idem licor de ginebra, 43 bultos con 80 piezas lona, 3 fardos paño azul, carmesí y punzó; 22 canastos champagne.

Al mismo tiempo—12 cascos vino Jerez de Paclaso, una partida corchos, 8 tiendas de compaña para gofes, que estarán armadas, de gran capacidad y ricos materiales.

Por el mismo.

Gran remate, de valiosos solares, en la manzana, núm. 78, calle por medio antes de llegar al jardin de la sucesion Montero.

HOY Jueves 8 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, empezará la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de la cuarta parte y esquina N. E. de la manzana núm. 78 de la nueva ciudad, constando de 50 varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes y 50 de frente al Este á la del Yi, en uno ó mas lotes, previniendo que en caso de no realizarse la venta en un solo lote, se procederá á fraccionarla en los lotes siguientes:

Lote 1º—12½ varas frente al Este á la calle del Yi, por 37½ de fondo.
Lote 2º—El contiguo del mismo frente á dicha calle por 25 de fondo.
Lote 3º—12½ varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes por 50 de fondo.
Lote 4º—El contiguo del mismo frente á dicha calle, por 37½ de fondo.
Lote 5º—La valiosa esquina de 25 varas de frente al Norte á la calle de Mercedes, por 25 de frente al Este á la del Yi.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo

¡ATENCION AL REMATE!

De la importante propiedad calle del Cerrito núm. 175, frente al Banco Navia, al lado del Montevideano y entre el Mauá y Comercial, colocacion de dinero á buen y fijo interés.

El Viernes 9, á la una en punto de la tarde, se venderá por liquidacion y al mejor postor dicha propiedad, de 11 ¼ varas frente al Norte á la calle del Cerrito por 32 varas de fondo. El edificio es de los mejores materiales, con 8 piezas, algibe y demás servidumbres—Inútil es recomendarla, su localidad es suficiente para convencer á los licitadores que el comprador hará una adquisicion valiosa.

Los licitadores deberán fijarse que el remate tendrá lugar en la misma casa á la una en punto.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderías, mercería y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51½.

El Viernes 9, á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas, de un surtido general de mercaderías y mercería; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen.

Por ausentarse su dueño del país—Algunos muebles de caoba nuevos.

Por el mismo.

Remate importantísimo, de la **media manzana núm. 11**, en el inmejorable local de la ciudad vieja, á los fondos del teatro de Solis, cerca del mercado principal, de las plazas públicas y de los baños del mar, repartido en ocho solares, como se vé en el croquis.

Habiendo transado judicialmente todas las diferencias que los interesados tenian sobre estos terrenos, y hallándose mensurados y amojonados y deslindados definitivamente quedando por escritura pública, perteneciendo en propiedad al Sr. D. Juan Correa la parte que mira al Oeste con 100 varas de frente á la calle del Cerro y 48 ½ fondo que tambien forman frente por las calles del Yerbal y Reconquista; componiendo el todo una área de 4 mil 800 ½ varas cuadradas.

El Viernes 9, á las 6 en punto de la tarde, se venderán al mejor precio, por órden de su propietario, los solares que se manifiestan en el croquis, los que hay órden de realizar.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera.

Por el mismo.

Importante, de una gran casa con 20 piezas, un algibe, seis cocinas, dos grandes patios, etc., sita en el Cordon, frente á la Iglesia, por ausentarse su dueño del pais.

El Jueves 15, á las 6 en punto de la tarde, se rematará por ausentarse su dueño del pais, un gran edificio, compuesto de 20 piezas de azotea, un algibe, seis cocinas, dos hermosos patios, frente al Oeste, calle por medio con la capilla del Cordon—Por mas pormenores á casa del rematador—La venta tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate.

Acto continuo—Se pasará á la esquina calle del 18 de Julio, frente á la casa del finado Vidal (Antonino), y se procederá á la venta al mejor precio de dicha esquina, compuesta de 21 varas de frente á dicha calle, con 34 y pico á la calle transversal.

Por el mismo.

De tres lindos solares, dos con frente á la calle de los Andes, y el otro con entrada á la calle de Canelones, manzana 1ª de la nueva ciudad, por ausentarse su dueño del pais.

El Viernes 16, á las 6 de la tarde en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por ausentarse su dueño del pais, de tres lindos solares, dos á la calle de los Andes, con 12 ½ varas de frente, por 50 de fondo, mas ó menos, el otro con entrada á la calle de Canelones, con una área de 773v76m varas cuadradas, una gran pozo inagotable, con caño maestro, cimientos, arrinos, empedrados pagos, á dos cuadras del mercado principal; por el croquis que damos se verán los solares.

El remate tendrá lugar en los mismos solares, donde estará la bandera.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles, en su casa Cerrito 131.

HOY Jueves 8, á las 11 de la mañana en punto, principiará la venta de un variado y estenso surtido de muebles nuevos y usados; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De todas las existencias de la Fonda del Comercio, situada en la calle de las Piedras núm. 127.

El Viernes 9, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de Paz de la 1ª Seccion, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en cantidad de bebidas, armazones, mesas, sillas, cantidad de loza y cristales cubiertos etc.

Al mismo tiempo—Todos los muebles que existen en dicha casa, cocina económica, batería de cocina, etc.: cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Rafael Cabal y Ca.

De un Café y Billar, por conclusion de negocio, en la calle Perez Castellanos núm. 99.

HOY Jueves 8, á las 11 de la mañana empezará la venta á la mejor oferta, y al contado, de los muebles, artículos y demás enseres que adornan dicha casa, consistiendo principalmente en lo siguiente: mesas con mármol, espejos, cuadros, armarios, sillas, vinos de Jerez, Oporto, Madera y otros licores, anis, ginebra en frasqueras y damajuanas, y demás artículos cuyo detalle se dará por los carteles.

Al mismo tiempo—Una mesa de billar fabricada por Cochet y Ca. de Montevideo, con sus útiles, aparatos de gas, las demás mejoras y accion á la llave.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54

El Viernes 9, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles de costumbre.

Por F. E. Nebel.

De terrenos.

HOY Jueves 8, á las 5½ en punto de la tarde, se procederá á la venta de tres importantes solares, sitos en la manzana núm. 54 bis de la nueva ciudad, esquina á las calles Orillas del Plata y Rio Negro, siendo su total de 20 varas de frente por 50 de fondo.

Por el mismo

Judicial, de un establecimiento de fonda, sito en la calle del Yacaré núm. 6, 8 y 10, cerca de la Aduana

El Viérnes 9, á las 11 en punto se procederá á la venta, á todo precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez Letrado de Intestados de la primera Seccion, de todas las existencias de la fonda arriba mencionada; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De terrenos.

El Sábado 10, á las 5½ en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta 2 lindos solares sitos frente á la manzana núm. 116 de la ciudad vieja—Su área total se compone de 26 varas de frente á la calle del Cerrito, 30 de fondo al centro, 27 á la izquierda y 28 á la derecha—El croquis se dará en los carteles.

Por el mismo

De una casa.

El Miércoles 14, á las 6 de la tarde se venderá á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del pais, una casa sita en el Paso del Molino, la segunda contigua á la casa del Sr. Matta y frente á la Iglesia—Tiene cinco piezas, cocina, cochera y quinta—El croquis se dará en los carteles.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

HOY Jueves 8, á las 8 en punto de la noche se venderá por cuenta de una casa en liquidacion, un surtido de artículos de tienda y mercería, que se manifestará en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Alhajas de oro, plata y doublé.

Una selecta biblioteca de obras en francés y español, compuesta en su mayor parte, de obras de medicina, homeopatía, literatura, etc.

Por Mateo Astengo.

De la fonda sita en la Pasiva núm. 281

HOY Jueves 8, á las 12 en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta, todas las existencias de la fonda sita en la Pasiva núm. 281.

Por el mismo.

IMPORTANTE

Para fines del presente mes de Febrero se venderá en remate público, la muy valiosa y bien situada propiedad sita cerca del muelle viejo, entre las calles 25 de Agosto, Orillas del Plata y Plazoleta del muelle viejo—La espresada propiedad consiste en una vasta y hermosa casa de altos, con entrada á la calle 25 de Agosto, constando el primer alto de 18 habitaciones y de 12 el segundo, y con 16 almacenes, cuatro de los cuales forman esquina á las calles 25 de Agosto y Misiones, 25 de Agosto y Plazoleta del muelle viejo, y Misiones y Orillas del Plata—Oportunamente se anunciará el dia y hora de la venta, así como las condiciones del remate—Por mas informes pueden dirigirse al escritorio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 32.

Por Ireneo Montes

De mercaderias, en su casa Rincon 90.

El Viernes 9, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderías; cuyo estenso detalle se publicará por los carteles de costumbre.

Por Benito Luciardo y Ca.

Naval, Cerro-Largo 156.

HOY Jueves 8, á las 11 en punto se rematará á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos: Una lancha de porte de diez toneladas en buen estado, un bauprés y otros artículos para la marina, un banco de carpintero con varias herramientas, tres gatos de fuerza, una cabria para levantar peso, una idem, un carro de mano, varias puertas de vidrieras nuevas, varios tirantillos, un carro para cargar vigas, una escalera de fierro una estufa y una reja de fierro.

Al mismo tiempo—Se venderán varios muebles que estarán á la vista.

AVISOS Y ANUNCIOS

Estado Mayor General

La Revista de Comisario del corriente mes, se pasará de *presente* el dia 15, y desde esa fecha hasta el 20 todos los Srs. Gefes y Oficiales del E. M. P. y Activo se apersonarán á este E. M. G. á justificar su existencia.

Los enfermos ó ausentes, lo verificarán por medio de *Certificados* de las respectivas autoridades del lugar en que se encontraren—Montevideo, Febrero 7 de 1866—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*, Gefe de la Mesa Central. f8-5p

Escribania de Cámara

El Superior Tribunal de Justicia con fecha 30 de Enero último aprobó la suficiencia del Dr. D. Mariano Ferreira para ejercer la profesion de Abogado en toda la República: le tomó juramento, y le dió posesion de estrados—Montevideo, Febrero 3 de 1866—*Martinino Moulid*, Esc. de Cámara 1ª Seccion.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio cito á todos los acreedores de D. Manuel Baleja y Ca., para que comparezcan el dia 15 del corriente á la una de la tarde en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos de las diligencias practicadas y proceder con arreglo á ordenanza—Montevideo, Febrero 7 de 1866—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. f8-3p

Judicial El súbdito Italiano D. Benito Luciardo, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado—Lo que de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber al público—Montevideo, Febrero 7 de 1866—*Felix de Lizarza*, Esc. Público y de Com. f8-3p

Agua gratis

Hasta el fin de la seca, se hallará diariamente UNA PIPA DE AGUA á la disposicion de LOS POBRES, en el zaguan de la casa núm. 111, calle del Rincon, desde las 6 hasta las 7 de la mañana. f8-5p

Pichincha

De dos caballos manzos y sanos, propios como para andar señoras; se venden, y el que se interese por ellos ocurra al almacen del Soldado Brasilero, calle del 18 de Julio núm. 193. f8-8p

Ganado vacuno

En el departamento de Mercedes, costa de Brequeló se venden de mil á cuatro mil cabras de cria; el que se interese ocurra á la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. f8-1m

José Duboille

Habiendo sido puesto en posesion de sus bienes, por órden del Sr. Juez Ordinario, invita á todos sus deudores pasen á abonar el importe de las cuentas que le adeudan, en todo el corriente del presente mes de Febrero—Montevideo, Febrero 7 de 1866. f8-3p

Modistas Españolas

Se encargan de todo trabajo de señoras; las que gusten honrarnos ocurran calle Rio Negro núm. 115 que serán servidas con puntualidad. f8-8p

Teneduria de libros

ARREGLADA AL SISTEMA MÉTRICO

Se recibirán dos discípulos para enseñarles, calle Rio Negro núm. 115, segundo pátio. f8-8p

Banco de Lóndres.

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1866

ACTIVO

Valores á cobrar................	$	996.098 25
Cuentas Corrientes..............	"	1.164.830 97
Caja, existencia en efectivo.......	"	134,233 53
	$	2.295.162 75

PASIVO

Capital realizado..................	$	1.000.000 00
Diversos acreedores................	"	1.129.985 65
Emision en circulacion..........	"	165.177 10
	$	2.295.162 75

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Febrero de 1866
J. H. Jones.
Vº Bº—VILLALBA. f8-6p

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

D. CAMILO CLAUSOLLES

DOMICILIADO EN BUENOS AIRES

Participa á las muchas personas que han solicitado este anuncio, que durante los pocos dias que permanecerá en Montevideo recibirá en consulta á todos los que padecen hernias, quebraduras ó relajaciones y así mismo las señoras afectadas de caida de matriz ó descenso uterino, las que podrán verse libres instantáneamente de la grave afeccion que las aflige y pone en peligro su existencia, por las funestas consecuencias debidas á la imperfeccion de los diversos medios empleados para combatirlos y que la ciencia ha conocido, hasta la preparacion del nuevo pesorio injector de Clausolles.

En cuanto llegue dicho señor se hará un deber en participar al público la hora destinada para la consulta. f8-10p3ª

Cristóbal A. Salvañach

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Treinta y Tres núm. 117. f8-8p3ª

Banco Mauá y Ca.

Caja de Ahorros

Hacemos público que por ser el 11 del corriente Domingo de Carnaval, no se abrirá nuestro establecimiento en ese dia—Montevideo, Febrero 13 de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* f8-4p

PASTA Y JARABE

DE

BERTHÉ

CON CODEINE

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier (de Amiens), Williams, Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia Imperial de Medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la Grippe, del Catarro, de la Tos ferina (Coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña á cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La *Pasta* y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de Francia y del Estrangero.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma de BERTHÉ.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MESIER, rue Sainte-Croix-de-la-Bretonnerie, núm. 7, en Paris. e28-1vps

SOZODONTE

FRAGANTE

DE

VAN BUSKIRK.

PARA CONSERVAR Y LIMPIAR

LOS DIENTES

Y FORTALECER LAS ENCIAS

Mucho tiempo hace que el público carecia de un Dentífrico conveniente, seguro y útil, y en el cual se pueda tener confianza de que producirá un efecto saludable y conservador en los dientes y las encias. Centenares de despreciables preparaciones, en forma de polvos, pastas y líquidos, han sido ofrecidas al público como tales dentífricos; pero la experiencia ha demostrado que unas veces destruian el esmalte de los dientes y otras eran demasiado desagradables y ofrecian no pocos inconvenientes para el uso diario que tan indispensable es para la conservacion de la dentadura. Ofrecemos el Sozodonte con toda confianza como un Hermoseador y Conservador de la Dentadura, y en combinacion científica cada uno de cuyos ingredientes ejerce de seguro una influencia benéfica en los dientes y en las encias, comunica á la boca un sabor fresco y delicioso, corrige todos los olores desagradables producidos por las caries, el uso del tabaco, etc. Su fragancia y conveniencia hacen que su uso se convierta en un placer, porque se halla enteramente exento de toda clase de ácidos ú otros ingredientes que propendan en lo mas mínimo á perjudicar el esmalte.

El Sozodonte es tambien un enjuagatorio muy útil para la boca de los enfermos y particularmente para los que padecen de fiebre, pues basta mezclar unas cuantas gotas con un poco de agua y enjuagarse bien la boca para aliviar el ardor de esta, disminuir la costra que se forma en la lengua y dejar la boca fresca durante muchas horas.

Su uso despues de fumar es muy agradable por cuanto hace desaparecer el gusto y olor desagradables del tabaco, é impide que los dientes se pongan amarillos y sean atacados por las caries, purifica y perfuma el aliento. Es tambien muy bueno para afeitarse y bañarse porque extirpa inmediatamente todas las erupciones cutáneas y deja el cútis suave, lustroso y blanco.

NOTA—Véase si en cada caja que contiene la botella se halla á un lado el retrato de un hombre y al otro el de una mujer con flores en la mano, y si las instrucciones están en español, pues las que carezcan de estos requisitos son falsificadas.

HALL y RUCKEL, Propietarios.
Nueva York. f1º—6m d-p½.

Madama Bernard

Enfermera—Tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle Canelones núm. 10, y ofrece como antes sus servicios á precios sumamente reducidos. f7-1m

D. FELIPE BASTERRICA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 22 DE ENERO DE 1866

D. Lesmes Basterrica, Da. Agustina Elosegui, Da. Juliana Basterrica, padres y hermanos del finado (Q. E. P. D.) invitan á sus amigos y á todas las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de aquel finado, tendrán lugar en la Iglesia de San Agustin en la villa de la Union, el Viernes 9 del corriente, á las 10 de la mañana, á lo que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Se vende

Por ausentarse su dueño, la Pulpería del Aguila, en la Estanzuela Chica, quinta de D. Fernando Ocampo, dos cuadras mas abajo del antiguo saladero de Ramirez, hay poco capital de existencia y tambien el mostrador y armazon. f7-5p

Se compra agua.

Quien quiere contratar la venta de algunas pipas de agua dulce para beber, puede dirijirse á esta imprenta

TIPOS EN VENTA

Como **dos mil libras** de tipos de imprenta, los mismos con que vá impreso este diario, se hallan en venta á precios muy acomodados en la imprenta del «Siglo», todo junto ó en lotes surtidos al gusto del comprador—Obligándose á entregar el todo en buen estado, al fin del corriente mes.

DIRIGIRSE

AL GERENTE DE LA IMPRENTA DEL «SIGLO»

41 — CÁMARAS — 41

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1866

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo........	$	364.666, 35
Acciones, valor de acciones á suscribir	"	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	"	313.519, 93
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	"	531.768, 20
Muebles y materiales de emision....	"	11.426, 21
Diversos deudores............	"	1.077.518, 89
	$	3.556.499, 58

PASIVO

Capital.....................	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion.....	"	718.328, 60
Diversos acreedores...........	"	1.238.170, 98
	$	3.556.499, 58

Montevideo, Febrero 3 de 1866.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
Vº Bº.—VILLALBA. f7-1m

NUEVO DESCUBRIMIENTO

PAPEL QUÍMICO

ANTI-ASMÁTICO

ESTRACTO DEL BOLETIN MÉDICO-FARMACÉUTICO

Si hay una afeccion rebelde á la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla, es seguramente el *asma*, caracterizado por una dificultad de respirar meramente nerviosa, volviendo por ataques regulares, y teniendo por causa sobre todo la heredad, las variaciones atmosféricas, las vivas agitaciones en el ánimo, los excesos, la plétora. Los accesos acaecen á menudo al anochecer ó por la noche. La invasion es repentina; empieza por una sensacion de estrechez del pecho; el enfermo no puede permanecer recostado en la cama; le es preciso incorporarse ó estarse en pié y respirar un ambiente fresco. La respiracion es acelerada, jadeante, entrecortada, ruidosa; la tos es dificultosa, sofocante, convulsiva.

En el número de los medios que la ciencia ha descubierto para combatir está cruel afeccion, tenemos la satisfaccion de señalar el escelente papel químico del Sr. D. T. Ricou, químico de Paris, cuyo papel ha curado radicalmente al autor mismo de tan preciosa preparacion. Tal resultado ha sido corroborado despues en numerosísimos casos por un constante buen éxito, conforme lo atestiguan las infinitas certificaciones que se nos han sometido.

Doctor **D. B. Lunel**, de la academia de ciencias, etc.

Habiendo padecido en mi niñez la cruel enfermedad del *asma*, cuyos horribles dolores por tanto tiempo sufrí, y habiendo sido impotentes, hasta para aliviarme, los muchos remedios que se me administraron, me he dedicado largos años, en el círculo de mis estudios esclusivamente químicos, á buscar algun medio eficaz de librarme de tan penosa dolencia.

Si fijamos nuestra atencion en los tiempos mas remotos de la ciencia médica, veremos á los médicos mas célebres quedar impotentes para curar este mal, á pesar de sus muchos desvelos y talento notable.

Mas afortunado que ellos, ó mas bien, guiado por la Divina Providencia, he tenido la vivísima satisfaccion de encontrar un medio de poner término á mis padecimientos y la envidiable suerte de poder hacer participar á los dolientes de la ventaja de mi descubrimiento.

Cada cual, podrá, pues, desde hoy en adelante, y sin ningun *medicamento*, cortar el acceso mas rebelde en ocho ó diez minutos, con el uso de este papel, producto de mis investigaciones, y llegar á una completa curacion continuándolo con constancia.

Las asmas, opresiones, ahogamientos, sofocaciones, catarros y la tos, y por fin todas las afecciones nerviosas que tienden á estrechar el canal de la respiracion, pueden curarse por medio de este papel.

T. Ricou, químico,
Proveedor de varios hospitales de Francia y del estrangero.

ÚNICO DEPÓSITO autorizado por mí en Montevideo, Botica de D. César Baille, calle de las Piedras 105, n5—4pm 1 c. sem.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

27, — 25 de Mayo — 29

Baldositas para pizo, idem pintadas,
Masetas de varios tamaños, con pié y sin ellos.
Cañas preparadas para cielo-razos, etc. f6-10

B. & C.

ELIXIR

DE QUINA CALISAYA

CON FOSFATO DE HIERRO

PREPARADO

POR HEGEMAN Y Cª

Este elixir es una bebida agradable, poseyendo las cualidades de la Quina, privada del tanino y materia colorante; ademas contiene fosfato de hierro, que es una sal soluble y cuasi sin sabor. Así es que el estómago mas delicado puede soportar este medicamento.

Siempre que se necesite
un tónico agradable,
se recomienda esta preparacion.

DEPÓSITOS EN MONTEVIDEO

W. Cranwell y Ca.

139 — CALLE 25 DE MAYO — 139

140 — Y SARANDÍ — 140

Botica del Romano

Y EN LAS

Principales Boticas y Droguerías

f1º—1m3ª

Lecciones importantes

De Caligrafía por métodos especiales, reducidos á 8, 5 y 3 lecciones para adquirir la forma **inglesa, italiana, gótica y redonda.** La bondad del sistema ha probado satisfactoriamente en ambas capitales del Plata.

Sistema Métrico Decimal segun la nomenclatura actual, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble y simple, gramática castellana, geografía y lectura—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* f6-10p3ª

PIANOS

Se venden de escelentes voces en la calle de Zavala núm. 96, remate de Francisco F. Estevan.

PIANOS

f1-8p3ª

Bolsas

Bolsas

Bolsas

96 — ZAVALA — 96

Remate de Francisco F. Estevan

f1º—8p3ª

Importante

Se previene al público que á causa de la suba de las harinas, desde el 1º del entrante Febrero se venderá el pan á siete cobres. e31-10p3ª

Se desea

Saber el paradero de D. Eusebio Merladet, natural de Vizcaya (España); se ruega á la persona que lo sepa avise en el almacen de los Srs. Balparda Durañona y Ca., ó en el almacen de los Srs. Benito Durañona y Ca., calle 25 de Mayo núm. 382. e18—15p3ª

Prevencion Hallándose la Testamentaria del finado Coronel D. Tristan Azambuya, en via de liquidacion, se llaman á los acreedores para que en el plazo de dos meses presenten sus cuentas al que suscribe ó á su apoderado el Sr. D. Antonio Seguí, previniendo que solo serán reconocidas y pagas, las que se hallen autorizadas en forma.—Tacuarembó, Enero 12 de 1866—*Juan Azambuya.* e30—10p 3.ª

Grandisima exhibicion

DE

PLANTAS, FLORES Y ARBOLES FRUTALES

293—25 DE MAYO.—293.

El Sr. Pellorie tiene el honor de avisar á los señores aficionados de esta capital que recien llegado de Francia trae un surtido de plantas exóticas indígenas;

Camelias, magnolias, azaleas, rhodendrum, daphné, illicium, gardenia, grandiflora, bignanias, poenia, arborea, glicini d'Afrique, arocaria intricota, calicanthus amarilys, lilium, tulipan, y 400 clases de rosas elegidas con esmero; perales, manzanos, guindos, albericoques, durazneros, ciruelos, higueras, parras, anemonas, renúnculo y semillas de flores de toda especie—El todo se vende á precios sumamente reducidos. f4-4p 3ª

Una gratificacion de 250 ps.

M/n. se dará á la persona que entregue en el cuarto núm. 12 del Hotel Oriental dos relojes de oro y una cartera, que fueron robados de dicho cuarto el dia 1º entre las 6 y 7 de la mañana. Siendo recuerdos de familia los citados objetos, el dueño dará esta gratificacion, sin dirijir preguntas á la persona que se los traiga. f4-4p3ª

El médico homeópata

GUILLERMO DARROUZAIN

Vive en la plaza Constitucion, hotel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e30—15p3ª

DEPÓSITO

DE

PERFUMERÍAS FINAS

VENTAS AL POR MAYOR

142—CALLE DEL CERRITO—142

Frente al Banco Mauá.

e26—1mp3ª

El que lo tenga

Se necesita una suerte ó suerte y media de campo para cria de ovejas, y se hará un contrato favorable al dueño del campo, y si este fuese ocupado por una corta cantidad de animales se comprarán pagándolas al contado. La persona que quisiere arrendarlo puede mandar una esquela á esta imprenta con las iniciales B. R., esplicando el domicilio del interesado y el destino del campo. f4-3p3ª

Al comercio

Se ha vendido la casa de menudeo situada en la esquina de las calles Soriano núm. 55 y Convencion sin número; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Febrero 6 de 1866. f7-5p

5000 á 6000$ Hay para colocar en hipoteca de fincas, en el todo ó en fracciones, al uno y octavo por ciento. Ocurrase á la Agencia Colon 94. f7—3p.

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Club Libertad

De conformidad con lo que prescribe el art. 13 de los Estatutos del Club, se previene á los Srs. Sócios, que las cuentas del tercer trimestre vencido á fin de Enero, estarán expuestas á su exámen, hasta el 16 del corriente en la oficina del Gerente—Montevideo, Febrero 6 de 1866—*La Comision.* f7-3p

Restaurant de los Pirineos

16 — JUNCAL — 16

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de vinos y conservas, de las mejores casas de Europa; se toman pensionistas á precios sumamente reducidos y se llevan viandas á domicilio.

Cuartos amueblados. f7-8p3ª

Músicos

A los amantes del baile se les previene que para los dias de Carnaval se ofrecen para tocar unos profesores de música, contando con un buen repertorio de música de lo mas selecto—Para tratar ocúrrase á la sastrería calle de los Treinta y Tres num. 60, á toda hora del dia. f7-4p

SALDRÁ Á LUZ EN BREVE

Nuevo Gran Almanaque

PARA 1866

Este almanaque enteramente nuevo, constará de 120 páginas de impresion, y se hallará en venta:

En las principales Librerias de la Capital
En las Agencias de EL SIGLO, en los Departamentos,
Y por mayor en esta imprenta.

PRECIO: — 3 REALES

Teneduria de Libros

Lecciones particulares—Cursos como pletos y prácticos en 30 dias, ó sean 30 lecciones de una hora. Comprendiendo la generalidad de las transacciones mercantiles, consignaciones, protestos, participaciones, todas las operaciones del giro y de la Banca, balances, liquidaciones y negocios en grande escala. **Nota**—No se admitirán discípulos que dejen de escribir correctamente y no posean las nociones del cálculo.—Dirigirse á la calle del Cerrito núm 142 frente al Banco Mauá.—*Victor D. Miralles.* e27 10p3ª.

Se alquila

Una casa en la calle del Yi y Durazno, manzana 84, con cuatro piezas, cocina, algibe con agua rica y dos pátios espaciosos—En la misma casa darán razon. f7-8

Gratificacion

Se dará una al que entregue en la calle del Rio Negro núm. 22, una patente de carro núm. 105. f6-8p

Li-kao-lak

Importacion legítima de la India—Es el producto vegetal mas rico y superior para el pelo, conocido hasta el dia—Véndese en el DEPÓSITO DE PERFUMERÍAS FINAS, calle del Cerrito núm. 142. e26-10p3

AVISOS MARÍTIMOS

Para Génova

Saldrá el 10 del corriente sin falta, la muy velera y de 1ª clase, barca italiana «América»; admite pasageros de primera y segunda clase, para los cuales tiene escelentes comodidades—Verse con los Srs. Fratelli Piaggio calle de Zavala núm. 40. f6

«Clementina»

Vapor italiano—Saldrá de este puerto con destino á Marsella y Génova, el 24 de Febrero p. v.—Admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mayores comodidades—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle del Juncal núm. 1. e23—1m

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestine» de 226 toneladas, su capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 37. e28—perts.

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 25 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sanamichele—Para tratar verse con los Sres. Calcagno hnos., calle del 25 de Agosto núm 47 y 49. e28—1m.

Agencia, Zavala 48

«Rio de la Plata.»

Vapor inglés—Para atender á la limpieza de su casco, suspende el viage del Viernes 9 del corriente—*Miguel Alvarez y Hno.* Agentes.

«Tévere.»

Vapor italiano—Para el Salto, con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay, sale el Viernes 9 del corriente—Admite carga y pasageros para todos los puntos.

«Tévere.»

Vapor italiano—Saliendo para el Salto y puertos de escala el Viernes 9 del corriente, queda suspendida la salida del Miércoles 7 para Buenos Aires.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY

CIRUJANOS DENTISTAS

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en ladentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

Gran surtido de Espadas

PARA

INFANTERIA

Tiros

Para las mismas, de varias clases y gustos.

Dragonas

Para Gefes superiores y Oficiales.

Se han recibido directamente

EN LA LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA

202 — 25 DE MAYO — 202

e20—15p

Capataz

Se precisa un hombre inteligente en cuidar arboleda, hacer ingertos etc. para hacerse cargo de una quinta en el Puente de las Duranas: el que se considere con aptitudes puede pasar á la calle de Buenos Aires núm. 105 f1—1p.

Al público

Ignorándose el paradero de D. Carlos Presa (oriental) que salió de la Union para Montevideo el 31 de Enero próximo, á diligencias propias, el que dé razon de dicho individuo, en la Union en casa de D. Sant Magen será gratificado. f. 4—4 p.

El que suscribe.

Debiendo separarse temporalmente de Montevideo, para hacer un viage á Europa, avisa á las personas que tengan cuentas para arreglar, las presenten en todo el corriente mes. Montevideo, Febrero 3 de 1866—*J. Carrasale.* f.4—8p.

Dibujante

Hay trabajo por mucho tiempo para un dibujante de planos; ocúrrase á la calle 18 de Julio N. 124, en los altos. f.4—5p.

Al público

El que necesite personas de servicio para cualquier empleo, pueda dirigirse á la calle del 25 de Agosto núm. 108 Agencia de—*C. Lercari* e24—15p.

Un jóven

Francés licenciado en derecho, desea entrar en un colegio como profesor esterno de literatura francesa y latina, historia etc. ó en una casa particular. Dirijirse á la oficina del *Siglo.* f1º8p.

Terrenos y Casas.

Se venden dos terrenos, el 1.º situado en la manzana núm. 106 de la nueva ciudad, lindando con D. Ramon Marques (hijo), D. Adolfo Lapuente y D. Juan Briñoles. El 2.º situado entre el Cordon y Aguada lindando con D. Tomas Garcia y por los fondos con D. Pablo Aprile, por la parte sud con D. Antonio Bausis y por el norte con D. Biggio Baggio.

La casa situada en la calle Patagones lindando por el N. con D. Simon Narciso Garcia y D. Pedro Diaz, por el S. con los terrenos del finado Noguez.

Para tratar ocurrir calle del Uruguay N.º 7 y 9 (almacen). e 31—2 p.

Llamamos la atencion de las madres hácia el remedio mas agradable y eficaz que se conoce para las lombrices:—**Las pastillas de Kemp para las lombrices.** En vez de esos asquerosos y peligrosos vermífugos minerales, tenemos aquí un delicioso confite vegetal, pronto en su operacion, que no produce náuseas ni dolores, que hace siempre su efecto suave y completamente, que no necesita despues de otros purgantes, útil como medio de remover las obstrucciones del vientre aun cuando no haya lombrices, y digno por todos conceptos de la confianza y aprobacion de los padres de familia, que hallarán en estas Pastillas envasadas en frasquitos de cristal, en todas las principales droguerías.

ANZEIGE

Die jährliche General Versammlung der Deutsch Evangelischen Gemeinde findet heute Sonntag den 4 Februar um 2 Uhr Nachmittags statt, im Pfarrhause. Calle Sarandi núm. 131.

Ricos cigarros Habanos

De 1ª clase, de la marca «No me olvides» y «Flor de los campos», en el almacen calle del Cerrito núm. 195 y 197, entre Banco Mauá y Club Estrangero. Regalia flor, idem Británica; Regalias, Londres, Cazadores, Conchas, Esparteros, Princesas, Trabuquillos, Reinitas, Entreactos. f1—4p

Prevencion importante.

El que comprase el todo ó parte del campo situado entre los arroyos Bequelo, Pedrera é Isletas, Departamento de Soriano, jurisdiccion de Mercedes, indebidamente vendido por D. Justo Casanha, apoderado de la sucesion de D. Miguel Rodriguez, á los Sres. D. Santiago Caprario y Pacarico Casal, se espondria á las consecuencias de un pleito que desde años atras se sigue contra dicha sucesion por la de D. Juan Francisco Gutierrez. f. 4—6p.

Molinero

Se ofrece uno que tiene buena recomendacion y que sabe su oficio; vive en la calle del muelle viejo núm. 116, fonda y café Italiano. f1-4p

Campo

Un estanciero recien llegado de Mercedes desea entrar en sociedad con alguna persona que desee emplear un capital en negocio de campo; comprando la mitad de un establecimiento de campo situado á una y dos leguas de Mercedes, compuesto de tres y cuarta (3¼) suertes de campo de primer órden, con magníficas aguadas y escelentes montes conteniendo aproximadamente un capital de cuarenta mil pesos en hacienda lanar, vacuna y caballar, con magníficas poblaciones, etc., etc., y quedando los saladeros y puertos de embarque á una legua del establecimiento. La sociedad es únicamente en las existencias por un término convencional. Para mas informes dirijirse al Hotel de Londres; Rincon 74— f1-10p

Al publico

La directora del «colegio del Plata» que suscribe, previene á los Sres. Padres de familia que tanto le han favorecido confiándole la educacion de sus hijas, que no pudiendo continuar en sus tareas por atender á su quebrantada salud, ha resuelto cerrar aquel establecimiento por algun tiempo, manifestándoles por estas líneas toda su gratitud por la generosa proteccion y multiplicadas atenciones que le dispensaron—Montevideo 5 de febrero de 1866.—*Luisa Chaillet de Garde.* f 6—8p.

Banco Comercial

Los Sres. suscriptores al empréstito al Superior Gobierno, celebrado en Mayo del año 1864, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir los intereses devengados en un mes—Montevideo, Febrero 6 de 1866—*M. A. Cunha.* f7-3p

Se vende

En la ciudad de Maldonado, un molino de viento con atahona de 4 mulas, á mas una casa de azotea con 4 piezas, un gran galpon y corral de palo á pique, y una chacra de cementera de 5 cuadras de frente por 9 de fondo, con aguada permanente, todo en buen estado—El dueño lo vende por que necesita ausentarse de aquel punto—El que se interese puede ocurrir á la calle del Yaguaron núm. 200, donde se le darán mayores informes, ó irá Maldonado á casa del propietario f7-4

Banco Comercial.

Los Sres. suscritores al empréstito al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos, á recibir un mes de los intereses vencidos—Montevideo, Febrero 6 de 1866—*M. A. Cunha.* f7-3p

Cocinera En la calle 18 de Julio núm. 214, se necesita una cocinera: se dará un buen sueldo. f6-3p

Edicto Juzgado de Paz de la 2ª Seccion de Montevideo, calle de Solis núm. 50—Por el presente se cita, llama y emplaza por segunda vez á D. Gustavo Conté, para que dentro del término de 20 dias mas que se le conceden por equidad, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en la demanda que le promueve D. Edmundo Noel por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará un defensor en su ausencia que lo represente—Montevideo, Febrero 6 de 1866—*Angel Vega.* f7-4p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, cito á todos los acreedores de D. Antonio Ferreira da Silva, para que á la una del dia 8 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos de las diligencias practicadas por los síndicos y dar cuenta de su desempeño; bajo apercibimiento de que con los que concurran tendrá lugar el acto—Montevideo, Febrero 5 de 1866—*Felix de Lizarza, Esc. Pub. y de Com.* f7—3p.

Comision

ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Enero 12 de 1866.

Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterías, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años, de la Lotería de la Caridad y la del Teatro de Solis, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.

1º. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 1856 y disposiciones anexas, y por las dos loterias conjuntamente.

2º. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Lotería en la forma que lo crea conveniente.

3º. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.

4º. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantía, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50,000 m/n., ó una hipoteca á satisfaccion de la Junta especial rejistrada, sobre bienes raices en el Departamento, libre de todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.

5º. En el caso de que se pretenda jugar una lotería de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el artículo anterior será proporcional.

6º No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.

7º. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no conttenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.

8º. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.

9º. El dia 1º de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario. e14—39p

Administracion de Patentes.

Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clase de giro.

1º. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener precisamente la respectiva Patente.

2º. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc.; los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.

3º. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.

4º. Las tiendas de géneros, las mercerias, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

5º. Y para todos los demás establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

Mensageria Oriental

Diligencia para Santa Lucía

DE D. PEDRO E. DE LA LLOSA

Sale de la Capital los Domingos y Jueves.

Entra á la misma los Martes y Sábados

Diligencia para la Florida

«LA PALOMA»

DE DON JOSÉ GANH

Sale de la Capital los 2, 9, 17 y 25.

Entra á la misma los 4, 12, 20 y 28.

e1—perm.

Direccion

De Abasto y Tablada

AVISO PERMANENTE

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará, todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandí núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad, para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.

jn20—pm

ZARZA - PARRILLA

PARISIENSE

Preparada por vapor

con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.

A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. e16—pm

Interesante

Se vende la casa núm. 50 en la calle del Sarandí, para tratar en la misma casa. e 31—6 p.

BETUN PARA ARREOS

A LA GUTTA-PERCHA

DE H. DANIEL

EL

MEJOR CONOCIDO HASTA HOY

ÚNICO DEPÓSITO

EN LA NUEVA

FERRETERIA FRANCESA

90 — *CERRO* — 90

Frente á la panadería. f1º—1m

BARATILLO

DE BOMBAS DE GOMA

Para jugar á Carnaval,
desde el ínfimo precio de 2 reales hasta 10.

Hydro Amor ó Delicias de las Ninfas Orientales, con bolsa para el agua, á 30 reales.

Flexir des Dames ó pomitos de olores, Rimmel.

Breloque longue vue,
de marfil, tan buenos como los grandes.

EN LA MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO

80 — ITUZAINGO — 82

f1º—15p

DANZAS HABANERAS

Se han recibido en el almacen de música de Rafael Pons, calle 25 de Mayo 320. e30-15p

Edicto

Gefatura P. y de Policía.

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, con autorizacion superior, dispone:

1º Se permite el juego de Carnaval en los tres dias de costumbre que son el Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13 del presente, desde las 12 del dia hasta ponerse el Sol, á cuyas horas, como señal de la autoridad para empezar y para concluir el juego, se tirarán dos cañonazos en el Fuerte de San José, y se hizará un gallardete en el Mercado Principal.

2º Se permite tambien el disfraz en los tres dias indicados, con la obligacion de sacar un permiso de la Policía, de no usar trajes militares de la guarnicion, ni religiosos, y no hacer uso de la careta de noche por las calles, ni desfigurarse el rostro.

3º Se prohibe absolutamente el jugar antes ó despues de las horas establecidas, el echar agua á los sacerdotes, llevar armas de ninguna clase, incendiar cohetes, echar aguas indebidas, ó cáscaras que no sean de cera ó de gallina, arrojar sobre las personas harina, pinturas, bolsas, tarros, ó cualquier otra cosa que pueda dañarles ó manchar el vestido; queda tambien prohibido asaltar las casas con motivo del juego.

4º Los que falten á las disposiciones anteriores quedan sujetos á las multas de 4 hasta 25 pesos segun la falta cometida, ó la debida detencion en este Departamento.

5º Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de hacer cumplir estrictamente lo que en este edicto se dispone—Montevideo, Febrero 5 de 1866—*Manuel M. Aguiar.* f7—3p.

Ama de leche

Se precisa una que dé buenas recomendaciones, en la calle de Mercedes núm. 79. e28-6p

Prevencion importante.

Habiendo llegado á conocimiento de los propietarios, que los herederos de D. A. Perez, llamándose dueños sin serlo de los terrenos ubicados al Este del Cementerio Público han precedido á su venta, y hoy terceros pretenden hacerlo á su vez, en remate Pública los interesados á quienes estos pertenecen en legítimo propiedad, se apresuran á ponerlo en conocimiento del Público, para evitar todo engaño, mientras que en la forma que las leyes determinan, hacen reconocer y respetar por aquellos su dominio. El origen y antecedentes de los títulos que acreditan estos son los siguientes: El Superior Gobierno compró á la familia Perez, una area mayor de terreno, que comprendian los que se encuentran al Este del Cementerio, lo cual consta en las oficinas del Estado. Mas tarde en prueba de la verdad de lo anterior el Gobierno en contratos con D. Lorenzo Justiniano Perez, y D. Samuel Lafone, dió en garantía de esos contratos con hipoteca, los terrenos en que estuvieron los Corrales de Abastos propiedad fiscal. En año de 1844, mas ó menos fué comprada al S. Gobierno el area que contenian los denominados Corrales de Abasto, que se componia de 10 y pico de cuadras, y el Gobierno, para dar posesion á los compradores, levantó la hipoteca que esos terrenos tenian, transfiriéndola al Edificio del Cabildo de acuerdo con los hipotecarios D. Lorenzo J. Perez y D. Samuel Lafone todo lo cual consta de documentos públicos. Mas tarde los interesados en esa area la dividieron entre si segun plano levantado en 1848 por el maestro mayor de la época D. José Toribio, en la siguiente forma:

primera fraccion compuesta de 200 varas de frente al Norte, sobre la calle de la Estanzuela, en línea con el Cementerio Público principiando á las 12 varar de la esquina N. E. del mismo Cementerio y 149 5/8 varas tambien de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio y cuya fraccion pertenece hoy á los Sres. Mendevill y Sosa.

La segunda fraccion compuesta de 115 1/2 varas de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio, y 307 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion primera, pertenece hoy á los compradores del concurso de los Sres. German da Costa hermanos, á quienes anteriormente perteneció. La tercera fraccion compuesta de 104 7/8 varas de frente al Oeste por 350 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion segunda, por el Sud con terrenos del Sr. Possolo, y por el Este con terrenos fiscales perteneciendo actualmente esta tercera y última fraccion al Sr. D. Roberto Davisson.

Por la anterior esplicacion que se hace para evitar engaños queda demostrado que toda el acre al Este del Cementerio Público corresponde actualmente á los Sres Mandevill y Sosa á los compradores del concurso de los Sres German da Costa hermanos y al Sr. Roberto Davisson, quienes son sus legítimos propietarios en la forma que queda espresado.—Montevideo, Enero 25 de 1866.—*Los Interesados.* e26—15p

Se alquila.

A precio módico una casa esquina en la calle del Cármen de la Aguada y situada en la misma loma llamada de Sobera: tiene ademas de un gran almacen propio para cualquier giro comercial ó industrial, cuatro piezas como para familia con patio y cocina—Se alquilará el todo de la finca ó fraccionada, pues se presta á ello el órden y distribucion en que se encuentra, pudiendo el que se interese ocurrir á la calle del Rincon núm. 3 desde las 12 á las 3 de la tarde. E.26 8 p.

Al comercio

Habiendo los abajo firmados encomendado á los Srs. D. A. S. Gimenez y D. Eustaquio Gimenez del vecindario de Mercedes, la liquidacion de la sociedad que existió bajo la firma de Manuel Freire y Ca., en el distrito de Vera, del Departamento de Soriano, se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, se sirvan presentarlas á cualquiera de los nominados liquidadores en el término de un mes—Diciembre 30 de 1865—*Juan Antonio Chupitea—Clementina M. de Freire.* e20—1m

Carneros y ovejas Negretti

A LOS HACENDADOS Y CRIADORES

D. Cárlos Kuhn tiene el honor de avisar á los Srs. Hacendados, que acaba de llegar en la barca prusiana «Ernist Wilhelm» procedente de Hamburgo, con el todo de los carneros y ovejas Negretti de que se componia la célebre y afamada cabaña «Gleina», en Sajonia, como consta de los certificados, diplomas y el libro de registro de aquel establecimiento. Siendo esta la octava introduccion á este pais de estos acreditados animales Negretti originales, que han merecido universal aceptacion tanto aquí como en Buenos Aires.

Invito á los Srs. estancieros á pasar por la caballeriza del Sr. Gomez, esquina de las calles Cerrito y Zavala, donde se hallan depositados, á fin de juzgar del verdadero mérito de estos afamados animales, y para mas pormenores al escritorio de D. Juan Jhode, calle de Misiones núm. 63. e17—15p

Secretaria de la Junta

Se previene que el agua para beber del algibe de la Junta E. Administrativa, calle del Sarandí núm. 192 y 194, estará á disposicion de la poblacion todos los dias desde las 6½ de la mañana hasta las 10. e21-15

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; y actualmente en esta República por las varias personas que han obtenido su fin apetecido, es un testimonio de la eficacia de dicha pomada; la cual se halla en venta en el único depósito, en la zapatería de D. Domingo Torres, calle del Juncal núm. 101, en esta ciudad. e21—1m.

¡Atencion!

A efecto de que el público, y en particular los enfermos, no sean sorprendidos por falsificacion, se previene que en el estracto que acompaña á cada tarrito de la dicha pomada, vá impreso el busto de su autor y estampada la rúbrica del mismo. e21—1m

A los padres de familia

Y A LOS DIRECTORES DE COLEGIO.

Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este pais, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataría de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.

Dirijirse á esta imprenta ó á la calle de Ituzaingo 203, de las 7 á las 8 de la noche, donde se dará razon. e10-1 mes.

PÁJAROS

117 — 25 DE MAYO — 117

Recien traidos de Europa, de los mejores: Canarios de Alemania y de Bélgica, Pinzones, Gilgueros y Mirlos—*Richard Lotz.* e31—8p

Mueblería y Tapicería

ALEMANA

DE T. POMMERENK

113—25 DE MAYO—113

Se avisa al público que en esta mueblería se ha recibido recientemente de Hamburgo, un rico y variado surtido de muebles, entre los que se cuentan juegos de sala de jacarandá é imitacion, ricas camas de caoba y jacarandá, lavatorios de jacarandá, aparadores de caoba y jacarandá, cómodas, escritorios de caoba, sillas esterillas de caoba, etc., etc., todo de lo mas elegante, duradero y barato. f 6-10p

Carreras

ESTRANGERAS

Tendrán lugar el 19 de Marzo y dias siguientes—*El Secretario.* e1º—6p

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores Carneros y Ovejas que encontró convenientes para estos países, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los Carneros y las Ovejas de sangre mas pura, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros de 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

Casas para alquilar

Hay dos, calle de las Piedras entre Misiones y Treinta y Tres, recien reedificadas, con papeles y todas las comodidades posibles: una alta con 20 habitaciones y otra baja con 9 habitaciones. Ocúrrase calle del Rincon núm. 175. e27-8p.

Impermeables

En el almacen inglés 25 de Agosto 33 y 35 se han recibido un gran surtido de trajes impermeables muy superiores para los marinos y para el campo. Chapeaus pantalones y sombreros el todo impermeable y barato. f. 6—15 p.

Se ha perdido

Un niñito de campo como de diez y ocho á veinte años; se llama Hipólito Rodriguez; la persona que dé con él y lo conduzca á la calle de las Cámaras 55 será gratificado. f6—3p.

CUBIERTOS DE MESA

PLATERIA CHRISTOFLE

ARGENTERIE CHRISTOFLE

PRÉMIER TITRE GARANTI — PRIMERA CALIDAD

De regreso de su viage á Europa el Sr. Gaquerel ha traido un selecto surtido de este artículo, que será vendido muy barato, en su casacalle del Rincon núm. 145.

Surtido completo de cuchillos de mesa y de cocina

n17—10p pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr D. JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Marano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Marano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—pm

DROGUERIA

DE GUILLERMO CRANWELL Y Ca.

141 — 25 DE MAYO — 141

Avisamos á los comerciantes en drogas que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.

Siempre tendremos un surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, y drogas para las artes ú oficios, como tambien las especialidades mas usuales, como:

Zarzaparrilla de Bristol	Panacea Swaim
Píldoras de Bristol	Elixir Calisaya
Píldoras de Kemp	Agua de Laburraque
Pastillas de Kemp	Magnesia Liquida
Pronto alivio de Radway	Inyection Bruou
Píldoras de Radway	Píldoras de Franck
Anacahuita	Granulos digitalina
Tónico Oriental	Pasta Nafé
Agua Florida	Pasta Regnault
Ungüento y Píldoras Holloway	Hierro de quevenne
Elixir Anti-flemático	Polvos de Roge
Cápsulas Raquin	Píldoras de Pepsina
Cápsulas Mothes	Saccarruo de Warton
Píldoras Vallet	Granos de Salud
Pasta Degenetais	

e11—1m.

Al público

En la confitería Veneciana calle del 18 de Julio núm. 210 y 212 se fabrican por su propio dueño toda clase de confites de licor, y bombones á la moda de París, y de Nueva York á la última refinacion, como tambien toda imitacion de frutas y legumbres, y un hermoso surtido de cajas, y cartuchos, del mejor gusto, recibidos últimamente de Paris, todos estos artículos se venden por mayor y menor, habiendo en dicho establecimiento un grande y valioso depósito de dichas facturas. e27—1mes.

Consulado G. del Brasil.

Por órden de S. E. el Sr. Ministro y Secretario de Estado, de los Negocios, de Agricultura, Comercio y Obras Públicas, avisase que existe en Cabo Frio una estacion telegráfica para que los buques que ván con direccion á Rio Janeiro puedan dar los informes siguientes: 1º el nombre del buque, 2º procedencia, 3º dias de viage, 4º el cargamento, 5º el nombre del consignatario, y 6º las noticias marítimas y comerciales, cuyas informaciones serán transmitidas por medio de señales Maryath á la referida estacion, y cuando los buques no pucieran comunicar con ella por causa de la noche ó de cerrazon, lo harán por la Punta Negra ó por Santa Cruz estando todavía fuera de la Barra—Montevideo, Enero 30 de 1866—*José B. Oliveira Nery*, Vice-Cónsul. e30—8p

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

16,000 $n. PREMIO MAYOR EN MONTEVIDEO

Se juega el 5 de Febrero de 1866.

Tiene 600 suertes en 9 millares, y dos aproximaciones de 400 pesos cada una, que no se deducen del prémio mayor, como generalmente lo hacen todas las otras empresas. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Febrero 5 de 1866—El billete entero vale 4 patacones dividido en cuartos de á un patacon—Las suertes se pagan en Montevideo calle de las Cámaras núm 117—*La Empresa.*

El público de Montevideo ha sido agraciado con el prémio mayor de los 4000 pesos nacionales de la lotería del Uruguay que se jugó el 25 de este. El tenedor del billete puede pasar por la agencia calle de Cámaras núm. 117 para ser pago. c31—6p

Judicial D. Edmundo White, ha conferido poder general y amplísimo á D. Samuel D. Keeling, para que lo represente en todos sus negocios y operaciones mercantiles, celebrando en su nombre todos los actos y contratos respectivos.—Así resulta del poder presentado al Sr. Juez L. de Comercio para ser inscripto en el Registro Competente. Y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Enero 29 de 1866—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de Comercio. c.31—1mes.

Depósito de alfalfa

Calle del Daiman frente al núm. 207

Se vende por carradas ó enfardada. Los carreros encargados de entregarla á domicilio, permanecerán en el depósito desde las 7 de la mañana hasta las 10. e28—15p

Se vende

Un taller de encuadernador, con todas sus herramientas competentes, por ausentarse su dueño del pais, en la calle Buenos Aires, bajo la Pasiva, en la casa del Dr. Leonard; el que se interese puede ocurrir desde las 9 hasta las 12 del dia—Al mismo tiempo previene á las personas que tengan obras en su casa, se sirvan pasar por este taller que se le entregarán. f6-5

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Francisco Perez, para que comparezca en este Juzgado en el término de quince dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le entabla D. Juan José de Arteaga, empresario de caños maestros, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Febrero 5 de 1866—*Santiago Villegas.* f 6-3p

Se alquila

Una hermosa casa en una de las principales calles de la ciudad; propia para casa de comercio y grandes comodidades para una familia. Para tratar ocúrrase á la calle de Perez Castellanos núm. 51 en los altos. f. 6.—5 p.

Nueva empresa de diligencias

D. José Quinteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de las Piedras, deseoso de complacer á sus favorecedores en cuanto le sea posible, ademas de la diligencia denominada «Carolina de San Isidro» y con la que trabaja tres dias en la semana, tiene ya otra mas con el nombre de «Susana de San Isidro» y alternando con las dos empezará á trabajar todos los dias desde el 20 del presente Enero, por el ínfimo precio de 5 reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruages—La agencia en las Piedras, es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los dias á las 5 de la mañana; y en Montevideo en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por de la Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso á las cinco de la tarde. e9—1m

Almacen de Otero

Único verdadero en toda la capital, situado en la calle de Ituzaingo núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel—El dueño de dicho establecimiento se hace un deber el dirijirse al respetable público con el fin de agradecerle la acogida que le ha dispensado con su numerosa concurrencia desde que fué instalado, y no pudiendo ser indiferente á tan benéfica proteccion, está en su deber continuar con perseverancia sosteniendo sus principios ya publicados, y que el público conoce tanto: y es de proporcionarle todos los artículos de comestibles al mismo precio y algo menos del por mayor; hoy desgraciadamente sufre la clase ménesterosa, á la par que se recargan los mas pudientes con la alza inesperada de todos los efectos de este ramo; y es hoy cuando el almacen de Otero se constituye á sostener un BARATILLO formal, llenando con ello la mision que se ha propuesta—Todos sus artículos son de superior calidad, y con la exactitud y legalidad que se observa al despacharlos el público será satisfecho. e25—15p

DE INTERÉS

Un jóven activo que posee algo de la contabilidad, desea colocarse.—La persona que se interese puede informarse en la calle 25 de Agosto núm. 36. E. 25. 10 p.

Judicial D. Fructuoso G. Busto y los Sres. Barlaco y Servian han celebrado un contrato de sociedad para establecer dos casas de comercio, una en esta plaza que girará bajo la razon de Busto Servian y Ca. y otra en el Salto con la firma de Barlaco Servian y Ca. las que se dedicarán al giro de almacen por mayor y comisiones, á cuyo fin destinan *cien mil pesos* que será el capital de ambas casas, la compañía podrá establecer sucursales y su término de duracion es de cuatro años.—Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio para ser inscripto en el registro competente, y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Enero 29 de 1866—*Felix de Lizarzo*—Escribano Público. e30—10p.

Edicto Juzgado de Paz 3.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Julian Contreras para que comparezca en este Juzgado en el término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Rafael Fragueiro, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Enero 27 de 1866—*Santiago Villegas.* e30—10p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 123, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Pasto enfardelado.

Hay en venta una partida de muy buena calidad, el que se interese por alguna fraccion ó el todo puedo ocurrir al almacen calle de Buenos Aires núm. 225, donde encontrará con quien tratar e24—15p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,828,316,80 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,

31c — CALLE DE LOS 33 — 31c

permanente.

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ m/n la fanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d.7—permanente.

SOMBRERERIA

DEL

PROGRESO

233 — 25 DE MAYO — 233

Por el último paquete francés de Burdeos, se ha recibido un grande y variado surtido de cepillos de toda clase, los mas ricos que hayan venido hasta hoy á esta capital.

Escarba-dientes de marfil para dientes, limas para uñas, cepillos de dientes, de uñas, de cabeza, de peines y ropa desde 35 centésimos hasta 15 $n.

Se ha recibido tambien un selecto surtido de perfumerías de las fábricas mas acreditadas de Paris.

PARA SEÑORAS

Evillas de cristal y de nacar, labradas, de última moda.

Nota—En cada vapor se reciben surtidos de gorras de señora, de las casas mas acreditadas de Paris.—En cuanto á los sombreros de hombres y niños es imposible encontrar en otra parte un mayor y mas perfecto surtido como el que ofrece constantemente esta casa. e11—1m

Al comercio

El Corredor de Número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones núm. 97—*Carlos Astengo.* e14—1m

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17-pm

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Para Florida y Durazno

CARRUAGE DE PEREZ

Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.

jl 1º—Pm

Quinteros

Se desea dar á medias una hermosa chacra, tiene mas de **cinco mil árboles** frutales de las mejores clases, la mayor parte **manzanos y perales**; se harán proposiciones ventajosas al que se presente, siempre que dé garantías de su **inteligencia, honradez, etc.** Ocúrrase calle del Rincon núm. 128. e27-8p.

Canastos

Canastitos.

En el Almacen Inglés calle 25 de Agosto núm. 33 y 35, se ha recibido un gran surtido de canastos de todo tamaño, á precio sumamente reducido. e30—15p

Se Alquila

La Esquina y Corralon calle de Soriano núm. 161 y 11, propia para cualquier clase de negocio, darán razon en la calle del Cerrito núm. 96 e31—8p.

Judicial En la tarde del dia veinte de Febrero entrante, á la hora de ponerse el Sol en las puertas del Juzgado de Comercio calle del Cerrito núm. doscientos once, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de un campo de estancia sito en el Departamento de Soriano, que linda por el Norte con el Rio Negro por el Sud con la Cuchilla Grande y por el Oeste con el arroyo de Vera y Tala, conocido por el Rincon de Vera; propiedad de D. Melchor de Belastegui hermanos, tasado en ocho mil pesos m/n. cada suerte de estancia; cuya venta se verifica para pagar con su importe cantidad de pesos que aquel adeuda á la sucesion de D. G. Requena. El que desee hacer postura y quiera tener conocimiento de los antecedentes, puede ocurrir á mi oficina que le serán manifestados—Montevideo, Enero 27 de 1866—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. e31—10p.

¡5000 ovejas á medias!

Un estrangero que tiene campo escelente é inmediato á la capital, desea tomar por el término de 4 años 5,000 ovejas finas á medias, con las condiciones de costumbre, y ofrece las garantías necesarias—Dirijirse por escrito á D. Jaime Scarnichia, núm. 38, calle Cerrito, Montevideo. f1º-8p

Se arrienda por 6 años

Tres suertes de estancia en la costa y con puestos al Uruguay, inmejorables como posicion aguadas y pastos. Contiene 12000 ovejas de primera clase y 1000 á 1500 cabezas de ganado. Para mas pormenores ocurrase en la calle del 25 de Agosto 57 f4—10.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á D. Manuel Balija y ca. se ha mandado proceder con arreglo á ordenanza: lo que prevengo al público para que el que tenga conocimiento de bienes ocultos petenecientes á los fallidos los denuncie al Juzgado bajo las penas de la ley.—Montevideo Enero 31 de 1866.—*Felix de Lizarza.*—Escribano Público y de Comercio. f. 6—3p.

Papas inglesas

PARA SEMILLA

De superior calidad y á precio módico.

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—33 f6-15

Teneduria de libros.

En el colegio calle de las Cámaras número 52 se vá á empezar á dar curso del arte de llevar los libros de teneduría por partida simple y doble el 12 del presente Febrero, á la hora de oraciones, á razon de cuatro pesos corrientes por mes. Sirva de aviso para los que gusten recibir lecciones de este recomendable ramo. f6—4p.

Dos casas Hay para vender en la ciudad vieja, una en 2400$ al lado del nuevo mercado de la Marina, y otra en 3400$. Hay varias nuevas en la ciudad nueva de todos precios. Véase en la Ajencia Colon 94. f7—3p.

Ha desaparecido Un muchacho de nueve años llamado Matias Daria, va en mangas de camisa de listado azul, alpargatas y sombrero de paja, la persona que sepa de él y quiera dar aviso á la policía ó en la calle Daiman núm 20 será recompesados. f7—3p.

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* Dentales, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una Medalla que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus polvos de coral que *preservan y embellecen* la dentadura y las encias, tambien su mata-dolor cuyas propiedades *antiquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

81-Calle 25 de Mayo-81

c.20—3m.

A la emigracion

Las personas ó familias que quieran colocarse, sean artesanos, ó para servicio en casas particulares, pueden dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 108 que la llarán empleo—*C. Lercari.* e20—15

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

f.1º—1m

MARQUES, CASSARINO Y Cª

SHIP. CHANDLER, PAINTS, GLALS, HARDWARE, etc

ALMACEN DE FERRETERIA

Pinturas, vidrios, papel pintado, herramientas, etc.

163 — RINCON — 163

106, 108, 110 — CERRO — 112 y 114.

ALMACEN NAVAL

Espejos y varnises, cuadros, jaulas

100—102—25 DE AGOSTO—104

En dichos almacenes se encuentra un surtido general de artículos pertenecientes á dichos ramos, tales como: pinturas ordinarias y finas, herramientas sueltas y en caja, como para buques ó estancias; jaulas, cuadros, láminas, de lo mas ordinario hasta lo mas fino, lámparas para kerosene y sus accesorios, ule para piso de los gustos modernos, tejido de alambre de todo tamaño, vidrios sencillos, dobles, triples y hasta de 1½ pulgadas de espesor, como para patios en reemplazo de claraboyas; jaulas de gusto, servicios de cristal, de porcelana y de composicion para mesa; escopetas, Barilla dorada, etc. etc.; tambien hay en venta tan acreditado remedio Pagliano; como tambien un recomendable remedio para la vista cuyos efectos reconocidos lo recomiendan; tanto lo espuesto cuanto una infinidad mas de artículos no citados, podemos ofrecer á los favorecedores con una notable rebaja. d24—1m

F. Rival.

Courtier maritime et de commerce

LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montevideo.—Correspondants á Buenos-Aires. o28—p. m.

F. ZUGARRAMURDI

CIRUJANO DENTISTA

87—Zavala—87

e18-1m

Mensageria Oriental

25 — URUGUAY — 25

MENSAGERA NUM. 5.

Mayoral, Pedro Jaymo.

Para Piedras, Canelones, y Santa Lucía

Empezará á servirse desde el sábado próximo, siendo las salidas de esta, los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucía 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público

El Sr. Valory, dueño de la platería sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieron alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlas en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieron cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarse en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 1º de 1866. e3—2m

Diligencias

CALLE DEL 18 DE JULIO

Hótel de Malakoff

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.

San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.

Para Porongos, los 7, 17 y 27.

ENTRADAS A MONTEVIDEO

De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25

De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 8, 10, 13, 17, 23 y 25.

De Porongos, los 3, 13 y 23.

Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:

Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.

Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana

Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana

Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.

Nota—Las posiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 20—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Para alquilar

Alquilase muy barata en la calle de la Colonia, una casa construida á la moderna, con 6 piezas bajas y 3 altas, incluso el mirador y demás comodidades. Ocurran calle de San José núm. 12 e31-9p

Se vende La muy acreditada pulpería situada en la calle de la Convencion, esquina de la calle del Durazno, tiene muy poco capital y hace muy buenos diario y su dueño la vende por ausentarse del pais; el que se interese ocurra á la misma casa, que allí encontrará con quien tratar á toda hora del dia. e.31—5p.

Gratificacion.

El sábado á la tarde del puente del Paso del Molino al de las Duranas, se perdió una cigarrera chica de paja de Chile. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en el almacen de la Alianza calle Colon N.º 89 donde se le dará una buena gratificacion—Montevideo, Enero 30 1866. e 31—4 p.

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE DE QUINTEROS

Esta obra constará de mas de 300 páginas, en buen papel, y esmerada impresion. Su precio UN PESO NACIONAL. Se suscribe en la imprenta de «La Tribuna», en la de «El Siglo», librería de los Sres. Real y Prado calle 25 de Mayo núm. 145 y 205. e31—15p.

Cáscaras!

Se venden llenas con rica agua de olor, á precios equitativos, en la calle Sarandí núm. 68. f4-4p

Compañia Oriental

DE SEGUROS MARITIMOS

Los Srs. Accionistas se servirán ocurrir al Escritorio de la Compañía desde esta fecha para recibir el dividendo acordado en Asamblea General. f4-4p

Lecciones particulares

Un caballero francés recien llegado se ofrece para dar lecciones de francés, caligrafía, aritmética, geografía, historia Universal y teneduría de libros. Ocurrir Hotel de la Paz, Piedras 89. f4-1m

Al comercio.

Participamos al comercio que hemos abierto nuestro escritorio en la calle de las Piedras núm. 81, en el nuevo edificio del Sr. Arocena—Montevideo, 3 de Febrero de 1866—*Dauber y Cabezudo.* f4-20

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE ENERO 1866.

ACTIVO

Caja, existencia en efectivo	$	266,849 23
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	500,000
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	«	644,229 50
Valores á cobrar	«	305,764 60
Diversos deudores	«	268,092 57
	$	1,984,935 90

PASIVO

Capital	$	1.000,000
Emision, billetes en circulacion	«	426,295 20
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	«	280,897 51
Diversos acreedores	«	277,743 19
	$	1,984,935 90

Montevideo, 3 de Febrero de 1866.

V.º B.º—*Peñalva.* *P. Varela.*

f. 4 0 p.